



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2017



## MISIÓN

Formar profesionales competentes, comprometidos con la sociedad y el ambiente, en base a una alta calidad académica, a la investigación, la adopción y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, respetando y promoviendo nuestra identidad cultural.

## VISIÓN

Ser la universidad referente en la zona marino-costera ecuatoriana, por sus competencias académicas de investigación científica y tecnológica y con espíritu innovador y crítico, así como por la responsabilidad social de sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, graduados, servidores y trabajadores.

**INDICE**

JUSTIFICACIÓN .....	6
I. MARCO NORMATIVO EN QUE SE SUSTENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS .....	7
II. EJE ESTRATÉGICO: Generación de valor distintivo a través de la gestión administrativa ..	10
2.1 Programación Anual de la Planificación (PAP 2017) .....	10
2.2 La Planificación y su Vinculación con el Presupuesto Institucional .....	13
2.3 Bienestar Estudiantil .....	14
2.3.1 Servicios de Bienestar .....	14
2.3.2 Becas Estudiantiles.....	14
.....	14
2.4 Obras de Infraestructura Física y Mantenimiento .....	15
.....	16
2.5 Seguridad.....	16
2.6 Tecnologías y Sistemas de Información .....	17
2.7 Compras Públicas .....	18
2.8 Ejecución Presupuestaria .....	18
2.9 Fortalecimiento del Talento Humano .....	22
2.10 Santa Elena EP.....	23
III. EJE ESTRATEGICO: Formación en Pregrado y Posgrado.....	24
3.1 Aprobación de Nuevas Carreras de Grado por el CES.....	24
3.2 Incorporación de Profesores Titulares a la Planta Docente.....	24
3.3 Capacitación Docente.....	27
3.4 Proceso de Nivelación y Admisión .....	27
3.5 Formación de Pregrado.....	34
3.5.1 Carreras vigentes.....	34
3.5.2 Población estudiantil de Grado .....	35
3.5.3 Graduados de Tercer Nivel (Grado) .....	37
3.6 Formación de Posgrado.....	38
3.6.1 Programas vigentes .....	38
3.6.2 Estudiantes de Posgrado .....	39
3.6.3 Planificación de nuevas cohorte de programas operativos y nuevos programas de posgrado para el 2018.....	40
3.7 Claustro Académico.....	41
3.7.1 Primer Periodo 2017-I.....	41
3.7.2 Segundo Periodo 2017-II.....	44

3.8	Centros de Apoyo.....	47
3.8.1	Centro de Apoyo Manglaralto.....	47
3.8.2	Centro de Apoyo Río Verde.....	48
3.8.3	Centro de Apoyo Samarina .....	49
3.9	Plan de Contingencia Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) .....	50
3.10	Evaluación de Desempeño Docente.....	52
3.10.1	Evaluación de Desempeño Docente 2016-II (219 profesores evaluados) .....	52
3.10.2	Evaluación de Desempeño Docente 2017-I (259 profesores evaluados) .....	54
3.11	Autoevaluación Institucional.....	55
3.11.1	PLAN DE MEJORAS 2017 – 2018.....	56
3.11.2	Plan Estratégico de Carreras .....	57
3.11.3	Evaluación de la Carrera de Enfermería.....	58
IV.	EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento de la Vinculación con la Colectividad .....	60
4.1	Taller de Diagnóstico de necesidades de la provincia.....	60
4.2	Proyectos de Vinculación .....	61
4.3	Programa de Seguimiento a Graduados (PSG).....	65
4.4	Prácticas Preprofesionales .....	66
4.5	Educación Continua.....	66
4.5.1	Programa Nivelación General .....	67
4.5.2	Aval académico .....	67
4.6	Emprendimiento .....	67
4.6.1	Club de Emprendimiento Tecnológico .....	67
4.6.2	Proyecto CEDIE.....	68
V.	EJE ESTRATÉGICO: Crecimiento de la investigación científica, la innovación y transferencia tecnológica.....	70
5.1	Fortalecimiento de la Investigación .....	71
5.2	Proyectos de Investigación.....	71
5.3	Publicaciones.....	73
5.4	Plan de Becas y Ayudas Económicas para Docentes.....	74
5.5	Eventos de Investigación.....	75
5.6	Revistas Científicas de la UPSE .....	77
5.6.1	Revista Científica y Tecnológica de la UPSE .....	77
5.6.2	Revista de Ciencias Pedagógicas e Innovación.....	77
5.7	Reconocimiento a Docentes y Estudiantes .....	78
5.7.1	Galardones Nacionales 2017 .....	78
5.7.2	XIX Congreso de Ecuatoriano de Acuicultura CEA 2017.....	79

5.7.3	XIII Concurso Ecuatoriano de Robótica .....	79
5.7.4	III Congreso Internacional de Tecnologías e Innovación, CITI 2017.....	83
5.8	Centro de Investigaciones Biotecnológicas.....	84

## JUSTIFICACIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a Autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía del ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Para las autoridades de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), la rendición de cuentas es un mecanismo que sirve para mejorar la gestión, mostrando a la ciudadanía los resultados obtenidos en un periodo determinado, permitiendo de esta forma, que la Comunidad Peninsular aporte con recomendaciones que contribuirán a la mejora del servicio que la Universidad ofrece a la localidad.

La UPSE ha desarrollado importantes acciones en el ámbito académico, que han contribuido directamente al cumplimiento de su misión, amparados en la normativa legal vigente establecida por los organismos que rigen el sistema de educación superior.

Éste informe se ha estructurado a partir de los 4 ejes estratégicos declarados en el Plan Estratégico Institucional de Excelencia (PEIE 2016 - 2020).

## I. MARCO NORMATIVO EN QUE SE SUSTENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación se presenta una síntesis de las normas vigentes en el Ecuador en relación con los procesos de rendición de cuentas de la gestión pública.

### Ⓜ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (CRE)

Se busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber, mediante su reconocimiento en los siguientes artículos:

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y socializar los actos del poder público
Art. 100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
Art. 206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social
Art. 208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Art. 355	Acerca de la responsabilidad social de las universidades
Art. 378	Sobre la obligación de rendir cuentas de las entidades de cultura
Art. 381	La rendición de cuentas de los fondos destinados a la cultura física y el tiempo libre
Art. 388	Rendición de cuentas de los recursos necesarios para la investigación científica y el desarrollo tecnológico

### Ⓜ LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOPC) Y LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (LOCPCCS)

La LOPC y la LOCPCCS desarrollan los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana en los siguientes artículos:

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LEY ORGÁNICA DEL CPCCS	CONTENIDOS
	Art. 5 numeral 2	CPCCS establece mecanismos de rendición de cuentas
Art. 88		Derecho ciudadano a la rendición de cuentas
Art. 89	Art. 9	Definición de rendición de cuentas

Art. 90	Art. 11	Sujetos obligados a rendición de cuentas
Art. 91		Objetivos de la rendición de cuentas
Art. 92	Art. 10	Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde a nivel político
Art. 93	Art. 10	Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel programático y operativo
Art. 94		Mecanismos de rendición de cuentas
Art. 95		Periodicidad de la rendición de cuentas
	Art. 11	Sanciones
	Art. 12	Monitoreo
Art. 96		El libre de acceso a la información pública
Art. 97		Principios generales del acceso a la información
Art. 98		Transparencia de la administración pública
Art. 60 numeral 4		Funciones de las asambleas locales: organizar rendición de cuentas.

**Ⓜ CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPFP)**

Este Código establece los procedimientos para la formulación de presupuestos participativos en el marco de la gestión institucional.

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 2	Lineamientos para el desarrollo
Art. 5	Principios: transparencia y acceso a la información
Art. 13	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
Art. 19	Principios del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
Art. 42 – Lit. g	Contenidos mínimos de los planes de desarrollo
Art. 73	Principios del Sistema Nacional de Finanzas Públicas
Art. 110	Ejercicio presupuestario
Art. 121	Clausura del presupuesto
Art. 148	Establecer lineamientos de rendición de cuentas
Art. 159	Difusión de la información financiera consolidada
Art. 174	Libre acceso a la información
Art. 175	Sistemas de información
Art. 177	Información financiera, presupuestaria y de gestión para la ciudadanía



 LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)

La vigente LOTAIP tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas:

ARTÍCULO	CONTENIDO
Art. 1	Principios.
Art. 3	Ámbito de aplicación de la ley
Art. 4	Principios de aplicación de la ley
Art. 5	Información pública
Art. 7	Difusión de la información pública
Art. 8	Promoción del derecho de acceso a la información
Art. 9	Responsabilidad sobre la entrega de la información pública
Art. 23	Sanción a funcionarios y/o empleados públicos y privados

## II. EJE ESTRATÉGICO: Generación de valor distintivo a través de la gestión administrativa

### 2.1 Programación Anual de la Planificación (PAP 2017)

La Programación Anual de la Planificación (PAP 2017), contiene las metas necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, el mismo se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional de Excelencia (PEIE 2016 - 2020), al presupuesto institucional, y cumple las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES y el Ministerio de Finanzas.

Los objetivos y metas planteados en el PAP son alcanzables, orientados a resultados y medibles a través de indicadores que permiten cuantificar el logro en el objetivo planificado. El resultado general obtenido del PAP 2017 fue del 88%.

#### **Seguimiento y Evaluación**

Este proceso se constituyó no sólo en un instrumento de control administrativo (control de actividades, metas), sino en una herramienta de gestión que ha permitido tomar decisiones estratégicas sobre la base de un análisis del entorno y observación del avance y cumplimiento, de los objetivos propuestos en los planes.

El seguimiento y evaluación se efectuó sobre la base de indicadores establecidos en la Programación Anual de la Planificación (PAP 2017). Estos permitirán conocer los niveles de efectividad logrados por cada unidad, de acuerdo a la aplicación de la siguiente relación:

Indicador de Efectividad. Para determinar la relación entre lo logrado y lo programado, en cuanto a metas.

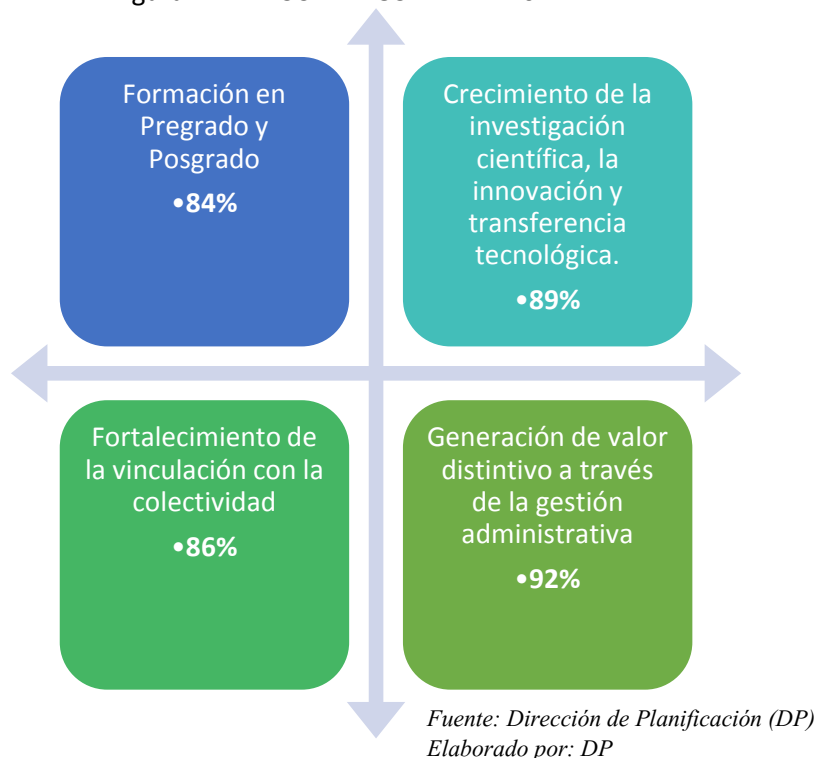
$$\text{Efectividad} = (\text{Meta lograda} / \text{Meta Programada}) * 100$$

Los usuarios de la planificación a través del acceso al Sistema de Gestión y Control de la Planificación (SIGECOP), realizaron el ingreso de la planificación anual con los recursos económicos asignados.

**Resultados de la Evaluación a Nivel Institucional**

La evaluación del PAP 2017 representa el grado de cumplimiento de las metas programadas por cada unidad académica, administrativa y de investigación. En el 2017, el porcentaje obtenido en el cumplimiento fue del 88%. El desglose por eje estratégico consta a continuación:

Figura N°1: RESULTADOS DE PAP 2017



**Resultados por Eje Estratégico**

Tabla N°1: RESULTADOS DE PAP 2017, POR EJE ESTRATÉGICO

N°	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEDI	% CUMPLIMIENTO DE META (OO)	% CUMPLIMIENTO DE META (OEI)
1	FORMACIÓN EN PREGRADO Y POSGRADO	PROPICIAR LA RELEVANCIA Y EXCELENCIA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO, MEDIANTE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA Y LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON SÓLIDAS BASES CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y HUMANISTAS, QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL	1.1	INCORPORAR TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO PARA MEJORAMIENTO DE DOCENCIA.	70	84
			1.2	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PROFESORES EN ASPECTOS PEDAGÓGICOS, CURRICULARES, DISCIPLINARES E INVESTIGACIÓN; PARA CONTRIBUIR A LA PREPARACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE LOS ESTUDIANTES	86	
			1.3	PROMOVER EL EJERCICIO CALIFICADO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN.	86	
			1.4	FORTALECER LA PERTINENCIA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	81	
			1.5	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN LA EFICIENCIA ACADÉMICA	80	

N°	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OO	OBJETIVO OPERATIVO PEDI	% CUMPLIMIENTO DE META (OO)	% CUMPLIMIENTO DE META (OEI)
			1.6	LOGRAR LA ACREDITACION DE LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE LA UPSE	87	
			1.7	MEJORAR LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	100	
			1.8	CONOCER LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA RESPECTO AL ENTORNO DE APRENDIZAJE.	100	
2	CRECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN PARA GENERAR CONOCIMIENTO, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD Y DEL PAÍS.	2.1	PROMOVER LA ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	100	89
			2.2	FOMENTAR UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	91	
			2.3	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DEL PERSONAL DE INVESTIGACIÓN.	64	
			2.4	DESARROLLAR INVESTIGACIÓN QUE GENEREN INNOVACIONES QUE SEAN TRANSFERIDAS A LA SOCIEDAD PARA MEJORAR SU PRODUCTIVIDAD	100	
3	FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, ALINEADOS A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.	3.1	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	89	86
			3.2	PROMOCIONAR LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA PROPIA Y EL DEPORTE, ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN EL ENTORNO LOCAL	66	
			3.3	CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LA REGIÓN	100	
4	GENERACIÓN DE VALOR DISTINTIVO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	REALIZAR UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD Y EFICIENTE ORIENTADA A FORTALECER LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN	4.1	REALIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCIÓN EN FUNCIÓN DE SUS CAPACIDADES Y LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	100	92
			4.3	OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL Y LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCIÓN.	100	
			4.4	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) AL SERVICIO DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, LA GESTIÓN Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	91	
			4.5	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	75	
			4.6	CREAR UN SOPORTE DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA	89	
			4.7	FOMENTAR UNA CULTURA DE PLANIFICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA Y TRANSPARENCIA.	95	

Fuente: DP

Elaborado por: DP

## 2.2 La Planificación y su Vinculación con el Presupuesto Institucional

La Programación Anual de la Planificación (PAP 2017) se enlaza con el Plan Estratégico Institucional de Excelencia (PEIE 2016 - 2020) y al Presupuesto Institucional de tal forma que garantice la disponibilidad de recursos y la operatividad del plan.

Figura N°2: VINCULACIÓN DEL PEIE (2016 - 2020) Y EL PRESUPUESTO

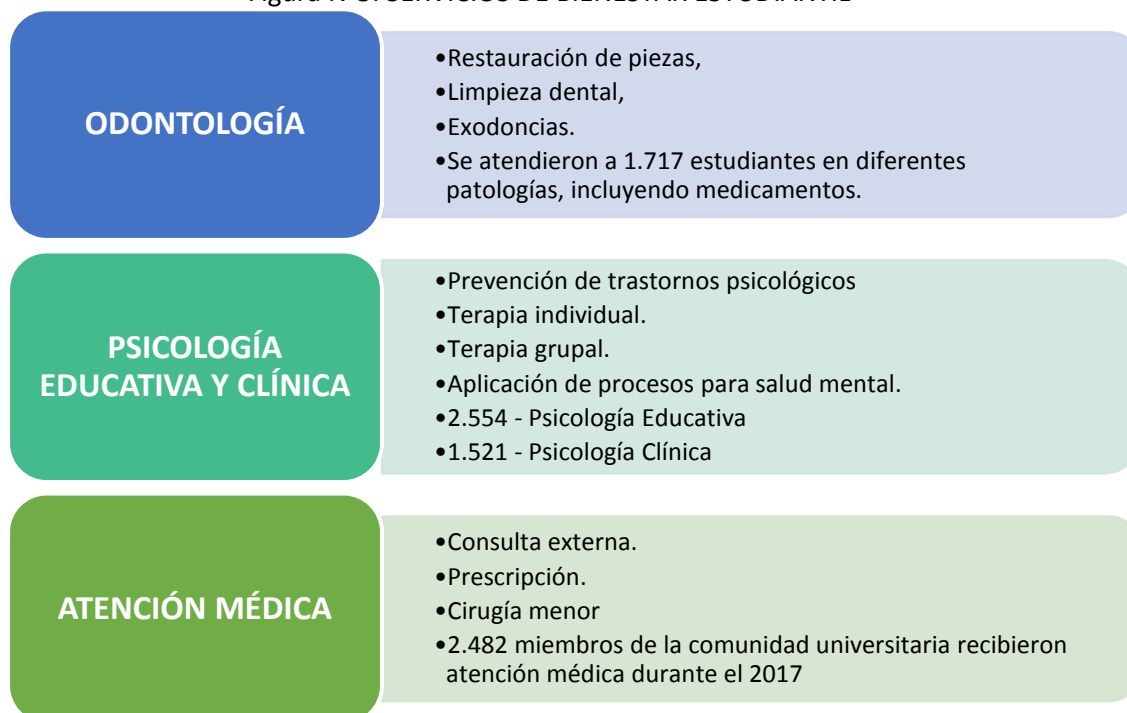


Fuente: Direcciones Financiera y Planificación  
Elaborado por: DP

## 2.3 Bienestar Estudiantil

### 2.3.1 Servicios de Bienestar

Figura N°3: SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil  
Elaborado por: DP

### 2.3.2 Becas Estudiantiles.

Se adjudicaron 1.087 becas a estudiantes que cumplen con los requisitos reglamentarios y representan el 13,5% de los estudiantes regulares. El monto invertido en este rubro es de US\$405.102,50.

Tabla N°2: POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE SE OTORGÓ BECA EN EL 2017  
(2016-II, 2017-I, 2017-II)

Tipo de beca	N° beneficiados			Total
	2016-II	2017-I	2017-II	
<b>Académica</b>	228	314	331	873
<b>Discapacidad</b>	8	8	13	29
<b>Distinción Académica</b>			1	1
<b>Limitados Recursos Económicos</b>		44	86	130
<b>Ayuda Económica</b>	54			54
<b>Total</b>	290	366	431	1087

Fuente: Dirección Bienestar Estudiantil  
Elaborado por: DP

## 2.4 Obras de Infraestructura Física y Mantenimiento

En el 2017, se han ejecutado obras para apoyar las actividades de docencia, investigación y vinculación con la colectividad, con el fin de garantizar un entorno de aprendizaje idóneo.

Tabla N°3: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

N°	OBRA	Área	
		Construida	Remodelada
1	Servicio de Adecuación del Almacén de Archivos en Bodega frente al Centro de Investigaciones Biotecnológicas.		26 m <sup>2</sup>
2	Servicio de Perforación y Construcción de pozo para la Explotación de agua subterránea en el Centro de Apoyo Rio Verde de la Facultad de Ciencias Agrarias.	35 ml	
3	Habilitación de Aulas, Espacios académicos, Baterías sanitarias, Portón de ingreso peatonal y Cerramiento lateral, ubicado en el Ex - Hotel Samarina.		400 m <sup>2</sup>
4	Distribución tipo para Habilitación de Cubículos para 70 docentes en los bloques de aulas de dos plantas.		400 m <sup>2</sup>
5	Construcción de una Acometida Eléctrica desde el alimentador hasta el tablero de distribución e instalación de un transformador trifásico para el Centro de Investigaciones Biotecnológicas de la UPSE.	Global	

Fuente: Dirección Administrativa

Elaborado por: DP

Tabla N°4: OBRAS DE MANTENIMIENTO

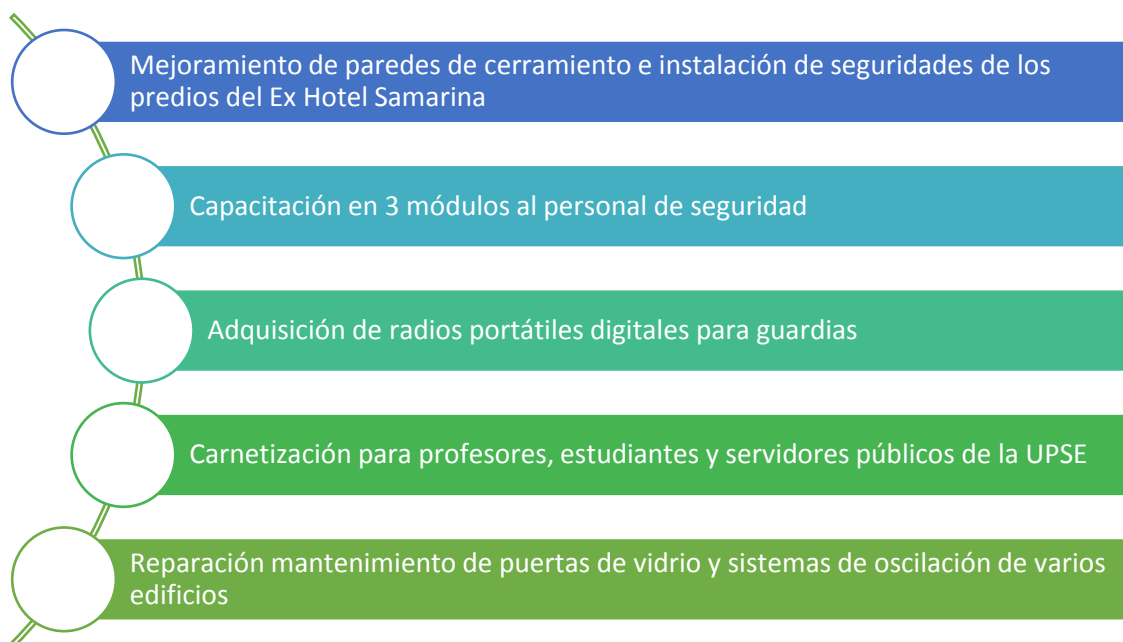
N°	Obra de mantenimiento	Unidad Académica / Administrativa
1	Mantenimiento de paso peatonal	Dirección Administrativa
2	Mantenimiento del sistema eléctrico del Centro de Apoyo Rio Verde	Centro de Apoyo Rio Verde
3	Mantenimiento y pintura de las paredes de edificios de la UPSE	Mantenimiento
4	Evacuación de aguas lluvias estancadas en áreas de la UPSE	Mantenimiento
5	Mejoramiento de paredes de cerramiento e instalación de seguridades de predios del ex Hotel Samarina	Ex Hotel Samarina
6	Mantenimiento de cabaña de la UPSE	Carrera de Hotelería y Turismo
7	Limpieza de canales abiertos de aguas lluvias y nivelación perimetral	Dirección Administrativa
8	Escarificación de las canchas de fútbol 1 y 2 del campus universitario	Bienestar Estudiantil
9	Instalación de ventanas de aluminio y vidrio	Laboratorio de Ciencias y Bibliotecas
10	Mantenimiento de Líneas y Transformador	Coordinación de Gestión de Rectorado
11	Mantenimiento de paredes por filtraciones producidas por la época invernal	Coordinación de Gestión de Rectorado

N°	Obra de mantenimiento	Unidad Académica / Administrativa
12	Instalación de transformador trifásico	Laboratorio de Electrónica
13	Adecuación de tumbados y mantenimiento eléctrico de las aulas del sector de la U de la UPSE	Coordinación académica
14	Mantenimiento de equipos de climatización e instalaciones eléctricas para mejorar las condiciones de trabajo de las diversas áreas que tiene la UPSE	Dirección Administrativa
15	Mantenimiento de redes eléctricas en áreas de la UPSE	Bienestar Estudiantil – Facultad de Sistemas
16	Construcción e instalación de paneles de aluminio, vidrio y tablero mdf maderable tipo cubículos para sala de docentes de la Carrera de Enfermería	Carrera de Enfermería
17	Mejoramiento de talud lado oeste del laboratorio de física, química y biología y mejoramiento de talud lado oeste del pabellón de aulas I	Departamento de Obras Civiles Universitarias
18	Señalética para varios sectores de la UPSE	Rectorado
19	Mantenimiento y Adecuación de oficina de Rectorado	Rectorado
20	Limpieza de maleza y desperdicios en general del sector drenaje oeste de la UPSE	Facultad de Ciencias de la Ingeniería

Fuente: Dirección Administrativa  
Elaborado por: DP

## 2.5 Seguridad

Se implementaron las siguientes acciones preventivas:





## 2.6 Tecnologías y Sistemas de Información

### 🏠 Telecomunicaciones:

En el año 2017 se incrementó el ancho de banda contratado para el servicio de internet del Campus Matriz, Carrera de Enfermería y Centro de Apoyo de Manglaralto, de 105 Mbps a 165 Mbps, con un monto total de inversión de \$92.957,00.

### 🏠 Infraestructura Tecnológica:

#### Adquisición de servidores para el fortalecimiento del Centro de Datos

- Monto ejecutado US\$ 10.063,39.
- Incrementar la plataforma de servidores en mayor rendimiento y disponibilidad de los servicios informáticos.

#### Implementación de la arquitectura de fibra óptica y cableado estructurado con equipos de virtualización y red wireless

- Monto ejecutado US\$ 116.637,19.
- Se implementó los enlaces de fibra óptica para todos los edificios con la arquitectura de switch administrables, mejorando las comunicaciones internas del Campus UPSE.

#### Adquisición de equipos inalámbricos y controladora para el fortalecimiento y mejora de la red inalámbrica

- Monto ejecutado US\$67.993,00.
- Adquisición de equipos inalámbricos de marca RUCKUS, mejorando la conectividad de la red Wireless, la conectividad de los usuarios mejoraron en niveles de conexiones y velocidad.

### 🏠 Desarrollo de Sistemas:

Desarrollo del sistema informático de control y conteo de votos para las elecciones de Cogobierno.



Actualización del Sistema Académico, según los requerimientos de Vicerrectorado Académico



Desarrollo del sistema de control vehicular para los usuarios de la comunidad universitaria.



**H** Inversión en equipamiento informático:

- Adquisición de repuestos y accesorios para mantenimiento de equipos informáticos, monto US\$ 7.705,91. Los repuestos informáticos fueron destinados para la reparación de computadores de escritorio, proyectores de imágenes y conexiones de red; se repotenciaron equipos de oficinas administrativas y de docentes.
- Adquisición de equipos y suministros de impresión, monto US\$ 18.236,98. Se adquirieron impresoras departamentales con los respectivos suministros, ahorrando a la institución un aproximado de US\$ 75.000,00 en años anteriores la adquisición de suministros de impresión superaban los US\$ 90.000,00. Actualmente la inversión para la adquisición de suministros es de US\$ 15.000,00 máximo.
- Adquisición de proyectores de imágenes, monto \$66.550,00. Renovación de proyectores de imágenes para las distintas aulas de clases del Campus UPSE.

## 2.7 Compras Públicas

Se realizaron 452 procesos de contratación pública (bienes, servicios y consultorías) por un monto de USD\$ 1.186.395,40, desglosados de la siguiente forma:

Tabla N°5: PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2017

Tipo de contratación	Estado actual			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
<b>Ínfima Cuantía</b>	392	\$ 536.237,61	392	\$ 536.237,61
<b>Subasta Inversa Electrónica</b>	10	\$ 257.353,85	10	\$ 257.353,85
<b>Menor Cuantía</b>	2	\$ 73.390,00	2	\$ 73.390,00
<b>Régimen Especial</b>	12	\$ 240.057,95	11	\$ 195.671,95
<b>Catálogo Electrónico</b>	36	\$ 79.355,99	35	\$ 54.800,04
	<b>Total Adjudicados</b>	<b>\$ 1.186.395,40</b>	<b>Total Finalizados</b>	<b>\$ 1.117.453,45</b>

Fuente: Dirección Administrativa  
Elaborado por: DP

## 2.8 Ejecución Presupuestaria

La ejecución del presupuesto institucional cumple con las normas de control interno y directrices otorgadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, que define los diferentes programas para la conformación de la estructura presupuestaria y alineada a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

Ⓜ Presupuesto Codificado y Devengado (2013 - 2017)

Tabla N°6: PRESUPUESTO CODIFICADO Y DEVENGADO POR AÑO (2013 - 2017)

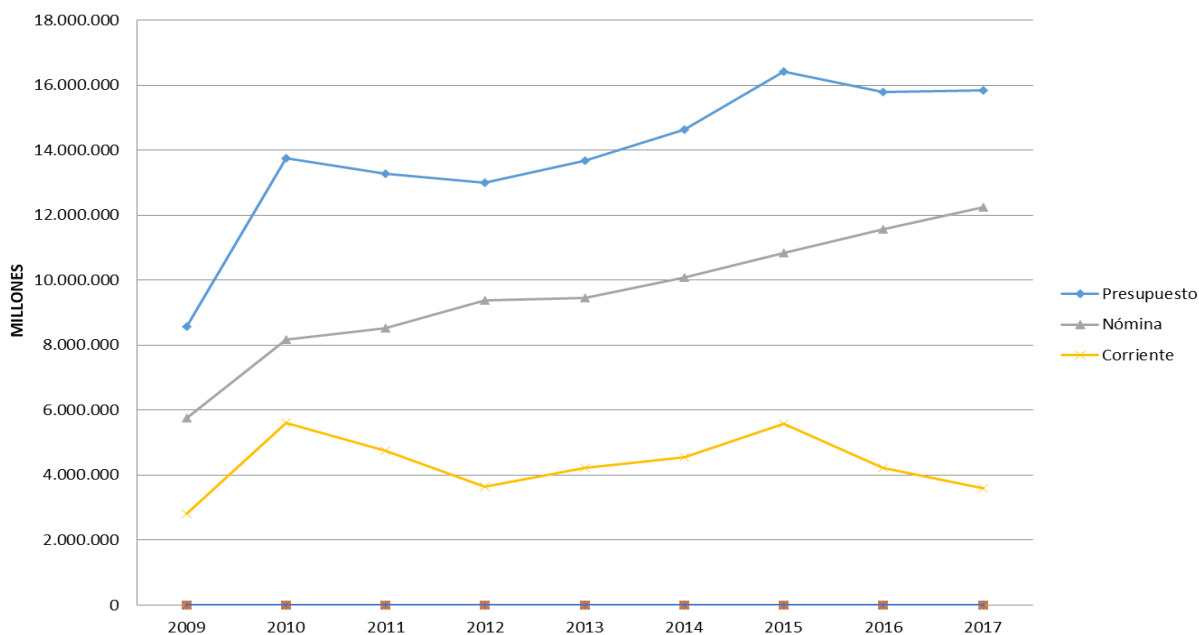
GASTOS		2013	2014	2015	2016	2017
CODIFICADO	USD	13.683.769,47	14.630.145,74	16.418.997,64	15.786.886,39	15.852.562,19
DEVENGADO	USD	13.251.381,11	14.354.332,46	15.665.338,18	15.086.702,90	15.375.174,33
<b>% DEVENGADO</b>	<b>%</b>	<b>96,84%</b>	<b>98,11%</b>	<b>95,41%</b>	<b>95,56%</b>	<b>96,99%</b>

Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

Ⓜ Ajustes en Gastos Corrientes y Nómina

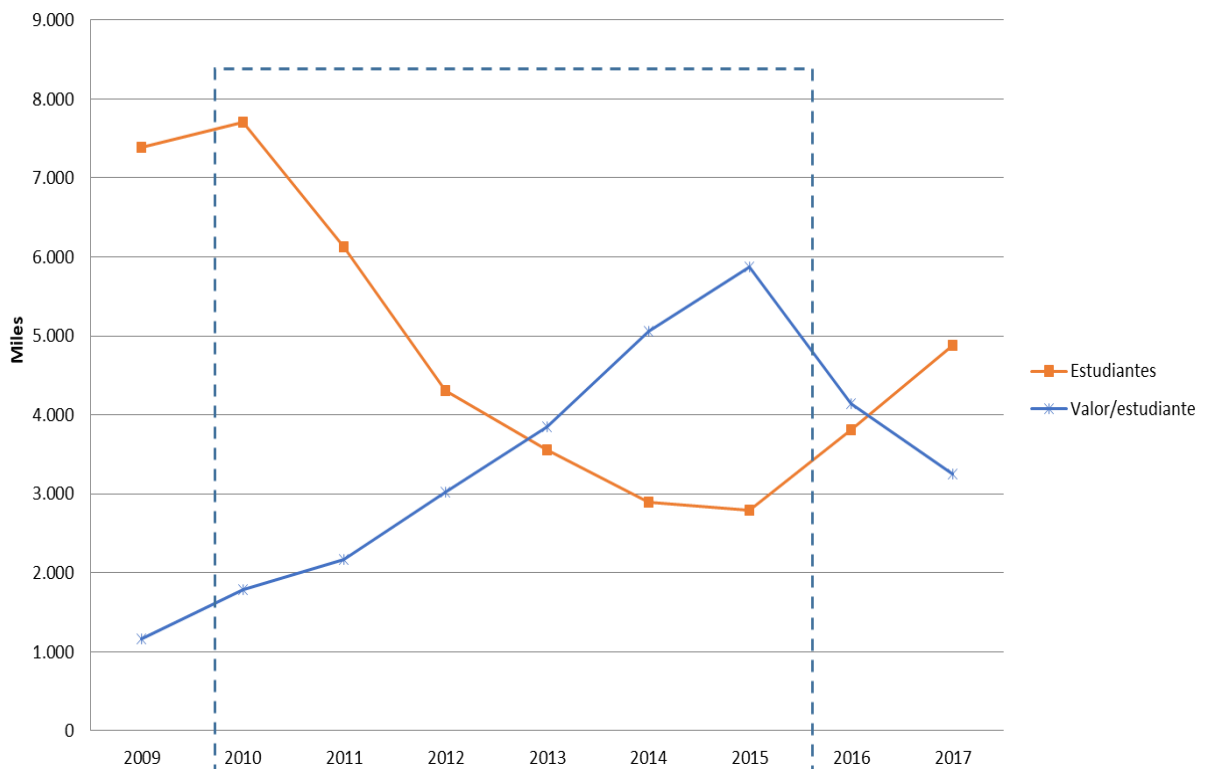
En el gráfico se muestra la evolución del presupuesto desde el 2009 hasta el 2017, de igual forma se presentan los gastos de nómina y gastos corrientes por el mismo periodo. Se observa que debido al aumento de los gastos de nómina, generados por la cantidad de docentes que se han sumado para cubrir la demanda de estudiantes, se ha tenido que reducir los gastos corrientes.

Gráfico N°1: EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO, GASTOS DE NÓMINA Y GASTOS CORRIENTES 2009 - 2017



Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

Gráfico N°2: NÚMERO DE ESTUDIANTES VS COSTO POR ESTUDIANTE  
2009 - 2017



Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

Tabla N°7: Presupuesto Codificado de Remuneraciones (2013 – 2017)

GASTOS		2013	2014	2015	2016	2017
REMUNERACIONES (RMU)	USD	9.457.301,51	10.083.271,77	10.831.761,55	11.559.488,17	12.256.665,20
% RMU	%	69,11%	68,92%	65,97%	73,22%	77,32%

Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

**Ⓜ Ingresos**

La asignación presupuestaria de la UPSE, para el ejercicio económico del 2017, ascendió a USD\$ 15.852.562,19, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla N°8: INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
Fiscal (001)	3.176.311,48	DONACIONES IMPTO A LA RENTA, FUNCIONAMIENTO, GRATUIDAD Y RELIQUIDACION IMPTO A LA RENTA Y SALDOS DE CAJA
Autogestión (002)	335.861,87	MATRÍCULAS, DERECHOS O TASAS, ALQUILER DE LOCALES, PRESTACION DE SERVICIOS,
Preasignados (003)	12.195.996,10	IVA Y RENTA
Préstamos Internos (302)	2.001,15	LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE AÑO ANTERIOR
Anticipo de Ejercicios Anteriores (998)	142.391,59	SALDOS DISPONIBLES DE CAJA DE ANTICIPOS DE AÑOS ANTERIORES
<b>TOTAL</b>	<b>15.852.562,19</b>	

Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

**Ⓜ Gastos**

El presupuesto de egresos consolidado se muestra a continuación, detallado por grupo de gastos:

Tabla N°9: GASTOS POR GRUPO 2017

GRUPO GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO
51-GASTOS DE PERSONAL	12.299.240,89	12.256.665,20
53-BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.841.148,66	1.591.131,21
56-GASTOS FINANCIEROS	1.679,04	1.679,04
57-OTROS GASTOS CORRIENTES	128.540,19	120.330,99
58-TRANSFERENCIAS Y DONAC CORRIENT	596.658,36	562.883,36
71-GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	95.395,04	95.395,04
73-BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	427.334,81	313.156,82
84-GASTOS DE CAPITAL	359.886,45	331.706,74
96-AMORTIZACION DE LA DEUDA	91.678,75	91.678,75
99-OTROS PASIVOS	11.000,00	10.547,18
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>15.852.562,19</b>	<b>15.375.174,33</b>

Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

Se observa que el 78% del presupuesto de la UPSE, es destinado a Gastos de personal (remuneraciones).

- Ⓜ Cumplimiento de Aspectos Presupuestarios del Reglamento a La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Tabla N°10: ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LOES

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	181.654,90	123.120,93	67,78%
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	841.624,70	801.293,16	95,21%
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	405.177,50	405.102,50	99,98%
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULARES AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	125.694,15	125.694,15	100,00%
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	335.861,87	342.663,74	102,03%
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.890.013,12</b>	<b>1.797.874,48</b>	<b>95,12%</b>

*Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP*

- Ⓜ Resultados de la Ejecución Presupuestaria

A diciembre del 2017 se ejecutó el 96,99% en relación con el presupuesto codificado, esto implica que el total de gasto devengado ascendió a USD 15.852.562,19.

## 2.9 Fortalecimiento del Talento Humano

- ✚ Se ejecutaron 2 concursos de méritos y oposición de 12 partidas para personal administrativo.
- ✚ Se ejecutaron 3 capacitaciones: Prevención ante fenómenos naturales, Prevención integral en el ámbito laboral y Parámetros laborales para la no violencia intrafamiliar.

Tabla N°11: SERVIDORES PÚBLICOS POR RÉGIMEN LABORAL

N°	REGIMEN LABORAL	RELACIÓN LABORAL	CANTIDAD
1	LOSEP 133	NOMBRAMIENTO	115
2		OCASIONALES	18
3	CÓDIGO DE TRABAJO 104	CONTRATO INDEFINIDO	99
4		OCASIONALES	5
TOTAL			237

Fuente: Dirección de Talento Humano  
Elaborado por: DP

## 2.10 Santa Elena EP

### PROYECTOS REALIZADOS

Tabla N°12: PROYECTOS EJECUTADOS POR SANTA ELENA EP

NOMBRE DEL PROCESO	MONTO	ENTIDAD SOLICITANTE
RE.EPP.2013567-17 "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO FRONTAL Y VÍA DE SERVICIO EN PISCINAS DE AGUA CONTRA INCENDIO EN ÁREA CRUCITA DE REFINERÍA LA LIBERTAD"	\$ 110.412,12	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR
RE-EPP-2013550-17 "MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES EN CASETA DE OPERADORES GENERACIÓN ELÉCTRICA PLANTA CAUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA JUNTO A API 3 PLANTA CAUTIVO"	\$ 41.162,83	Empresa Pública de hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR
RE-UPSE-012-2017 "SERVICIO DE HABILITACIÓN DE AULAS, ESPACIOS ACADÉMICOS, PORTON DE INGRESO PEATONAL Y CERRAMIENTO LATERAL EN EX HOTEL SAMARINA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA"	\$ 50.598,01	Universidad Estatal Península de Santa Elena

Fuente: Santa Elena EP  
Elaborado por: DP

- Ⓜ Ejecución de 27 actividades académicas (cursos y congresos) en coordinación con carreras y decanatos de la UPSE

### III. EJE ESTRATEGICO: Formación en Pregrado y Posgrado

Se mejorará la calidad y pertinencia de la educación universitaria con la implementación de un modelo educativo sistémico, la actualización y mejoramiento del currículo institucional, el impulso de la formación de cuarto nivel del personal académico, la implementación de programas de posgrado, y fortalecimiento de la estructura académica.

#### 3.1 Aprobación de Nuevas Carreras de Grado por el CES

Como resultado del proceso de Diseño y Rediseño Curricular, en el 2017, el Consejo de Educación Superior (CES) aprobó las siguientes carreras:

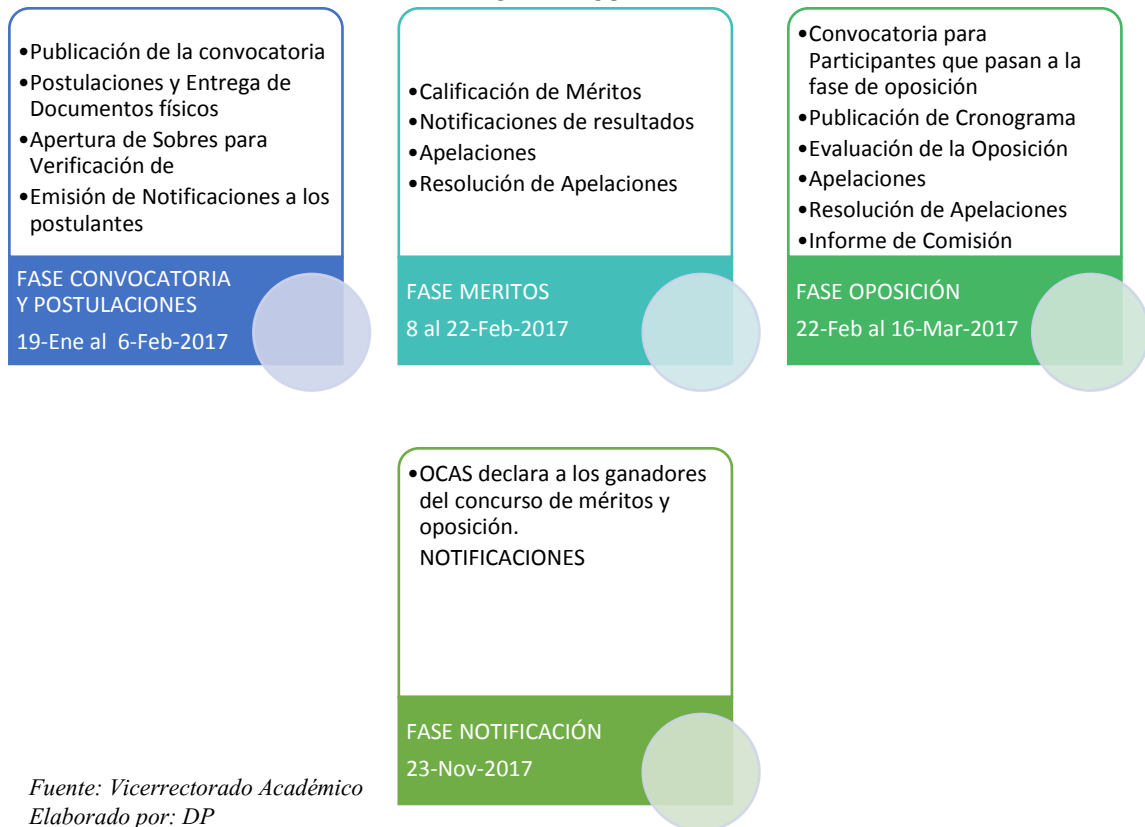
- Ⓜ Administración de Empresas
- Ⓜ Biología
- Ⓜ Contabilidad y Auditoría
- Ⓜ Gestión Social y Desarrollo
- Ⓜ Petróleos
- Ⓜ Ingeniería Civil
- Ⓜ Telecomunicaciones
- Ⓜ Enfermería

#### 3.2 Incorporación de Profesores Titulares a la Planta Docente

El 18 de enero del 2017 se publicó la “Convocatoria a Concurso Público de Merecimiento y Oposición”, para cubrir 29 vacantes de personal académico titular, a continuación se muestra el proceso del concurso:



Figura N°4: PROCESO CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTO Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL ACADÉMICO



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

Al finalizar éste proceso se incorporó a 23 profesores titulares, de los cuales 6 cuentan con grado de Ph.D.:

Tabla N°13: PROFESORES TITULARIZADOS EN EL 2017

N°	PROFESOR TITULAR	FACULTAD	UNIVERSIDAD
1	HERRERA FRANCO GRICELDA AMERICA	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
2	ROVIRA JURADO RONALD HUMBERTO	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNICA DE VINNITSYA
3	CORNEJO RODRÍGUEZ MARÍA HERMINIA	CIENCIAS DEL MAR	UNIVERSIDAD DE GANTE
4	GREGORI CASAMAYOR MARIA DOLORS	CIENCIAS DEL MAR	UNIVERSITAT D'ALACANT / UNIVERSIDAD DE ALICANTE
5	BAYAS SAMPEDRO MARCIA MARISOL	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNICA DE VINNITSYA
6	BALMASEDA ESPINOSA CARLOS ELOY	CIENCIAS AGRARIAS	UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA
7	MONTALVAN TOALA FRANCISCO JAVIER	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
8	VILLEGAS SALABARRIA JOSE BALLARDO	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
9	TIGRERO SUAREZ FREDDY ENRIQUE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
10	VILLAO BURGOS DATZANIA LIZETH	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY

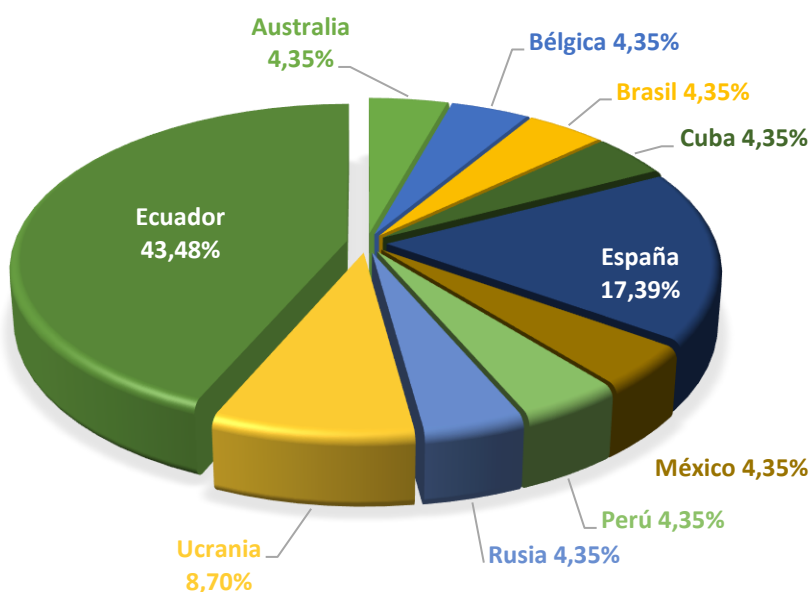
N°	PROFESOR TITULAR	FACULTAD	UNIVERSIDAD
11	ARRIAGA BAI DAL GERMAN CLEMENTE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
12	RAMOS ROMERO PHANOR FRANCISCO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
13	LEÓN VALLE BENJAMIN WILSON	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
14	VILLON PERERO SABINA GISELLA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
15	ANDRADE RUIZ CARLOS EUFREDO	CIENCIAS DEL MAR	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
16	VILLÓN MORENO JIMMY AGUSTÍN	CIENCIAS DEL MAR	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
17	VERA IZURIETA DOUGLAS FRANKLIN	CIENCIAS DEL MAR	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE MOLINA
18	OROZCO IGUASNIA JAIME BENJAMÍN	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
19	POVEDA PADILLA VERÓNICA ALEXANDRA	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	UNIVERSIDAD ESTATAL NACIONAL DE INVESTIGACION DE LA CIUDAD DE BELGOROD
20	LASCANO ESPINOZA CARMEN OBDULIA	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
21	ORTEGA MALDONADO LOURDES HILDA	CIENCIAS AGRARIAS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
22	LEÓN MEJÍA ANGEL RODOLFO	CIENCIAS AGRARIAS	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
23	ANDRADE VARELA CLOTILDE VICTORIA	CIENCIAS AGRARIAS	COLEGIO DE POSGRADUADOS

Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

De los 23 profesores titularizados en el 2017, 13 de ellos obtuvieron su título de cuarto nivel en el extranjero, que corresponde al 56,52%, en países como Australia, Bélgica, Brasil, Cuba, España, México, Perú, Rusia y Ucrania; el restante obtuvieron su título en el Ecuador.

Gráfico N°3: PROFESORES TITULARIZADOS EN EL 2017  
Por país donde obtuvieron el título de posgrado

País	N° profesores	%
Australia	1	4,35%
Bélgica	1	4,35%
Brasil	1	4,35%
Cuba	1	4,35%
España	4	17,39%
México	1	4,35%
Perú	1	4,35%
Rusia	1	4,35%
Ucrania	2	8,70%
Ecuador	10	43,48%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100,00%</b>



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

De los 13 profesores titularizados que estudiaron en el extranjero, 7 de ellos obtuvieron su título en universidades que están posicionadas en el Ranking Shanghai.

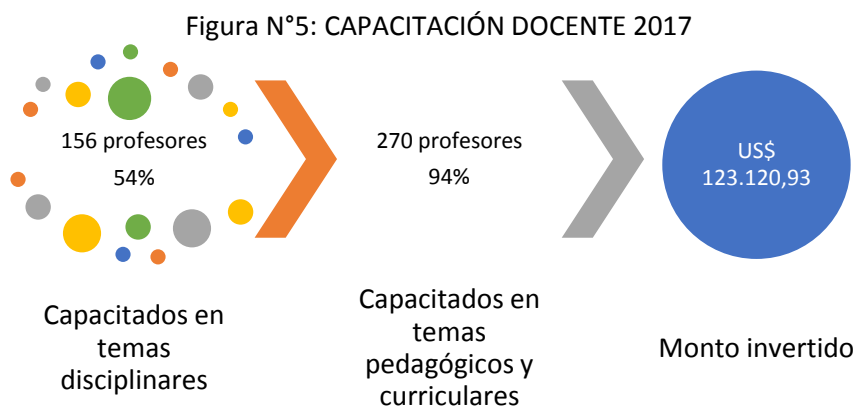
Tabla N°14: PROFESORES TITULARIZADOS EN EL 2017 QUE OBTUVIERON SUS TÍTULOS DE CUARTO NIVEL EN IES DEL EXTERIOR, POSICIONADAS EN EL RANKING SHANGHAI

Ranking Shanghai	N° profesores	%
69	1	8%
97	1	8%
401-500	1	8%
601-700	2	15%
701-800	1	8%
No consta en el ranking	7	53%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Fuente: <http://www.shanghairanking.com/ARWU2017.html>  
Elaborado por: DP

### 3.3 Capacitación Docente

Un total de 156 profesores de las diversas unidades académicas fueron capacitados en aspectos disciplinares y 270 en aspectos pedagógicos y curriculares. El monto invertido en capacitación asciende a US\$ 123.120,93.

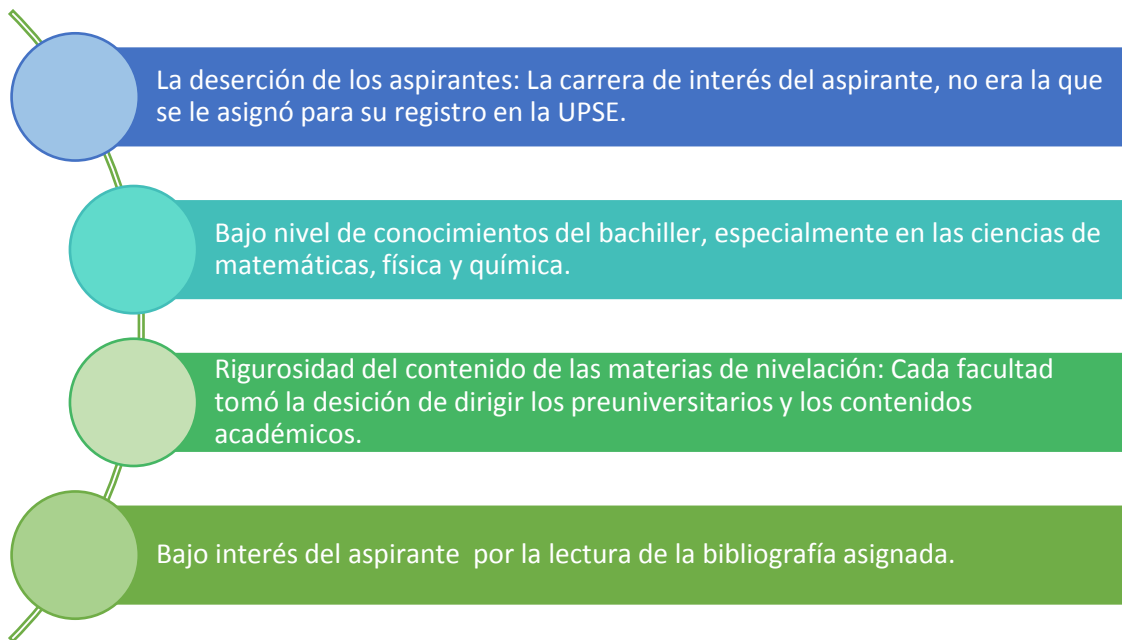


Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

### 3.4 Proceso de Nivelación y Admisión

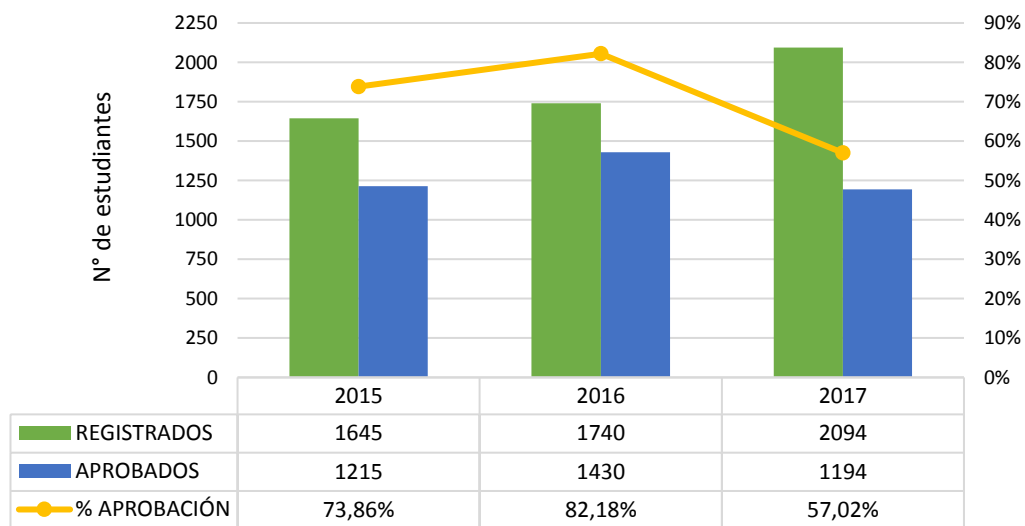
Durante el 2017 se realizaron dos cursos de nivelación: nivelación de carrera segundo semestre 2016, nivelación de carrera primer semestre 2017. Se registraron en total 2.094 aspirantes, de estos aprobaron 1.194 (57%).

En el año académico 2017, el porcentaje de aprobación disminuyó con respecto al año anterior en 26,16%, debido a varios factores:



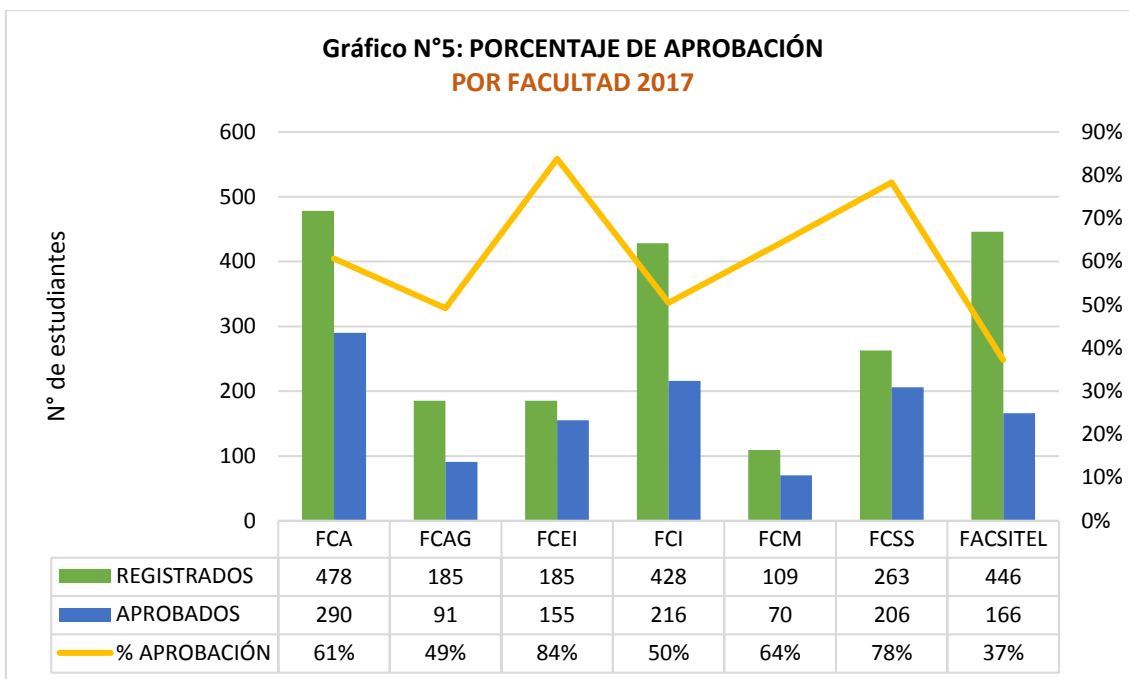
El siguiente gráfico muestra el porcentaje de aprobación de los cursos de nivelación del 2015 al 2017:

Gráfico N°4: PORCENTAJE DE APROBACIÓN  
CURSOS DE NIVELACIÓN (2015 - 2017)



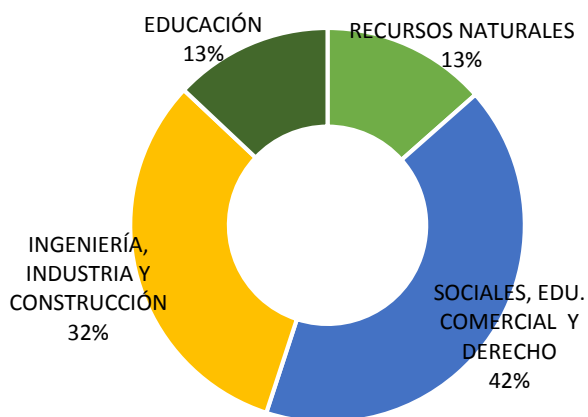
Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP

En el gráfico 5, se muestran los porcentajes de aprobación de los cursos nivelación del 2017 por facultad, el porcentaje más alto es de FCEI con el 84%, seguido de FCSS con el 78%; mientras que los porcentajes más bajos se dan en FCAG con 49% y FACSITEL con el 37%.



*Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP*

**Gráfico N°6: APROBADOS  
POR ÁREA DE CONOCIMIENTO 2017**

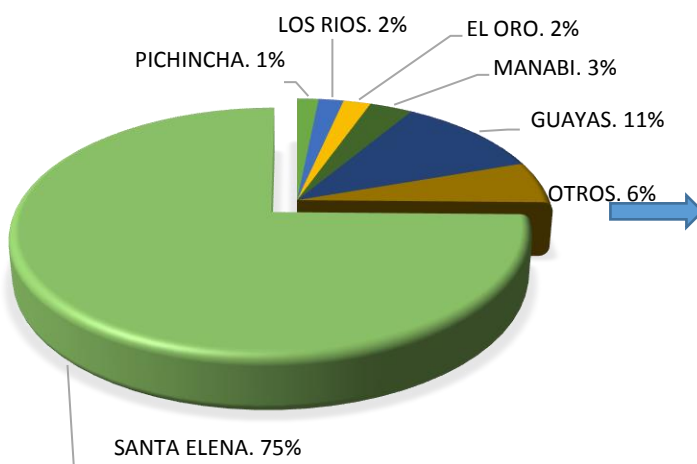


*Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP*

Por área de conocimiento, del total de aspirantes que aprobaron el curso de nivelación, el 42% corresponde al área Sociales, educación comercial y derecho, el 31% al área de Ingeniería, industria y construcción, el 13% para Educación y el 13% para Recursos Naturales

Respecto al lugar de origen de los aspirantes aprobados, el 75% proviene de la provincia de Santa Elena, 11% del Guayas, el 3% de Manabí, el 2% de El Oro, el 2% de Los Ríos, el 1% de Pichincha y en el 6% restante se encuentran aspirantes de Cañar, Cotopaxi, Galápagos, Zamora Chinchipe, Santo Domingo de los Tsachilas, Tungurahua, entre otras, y de otros países como Bolivia, Colombia, Cuba y Venezuela.

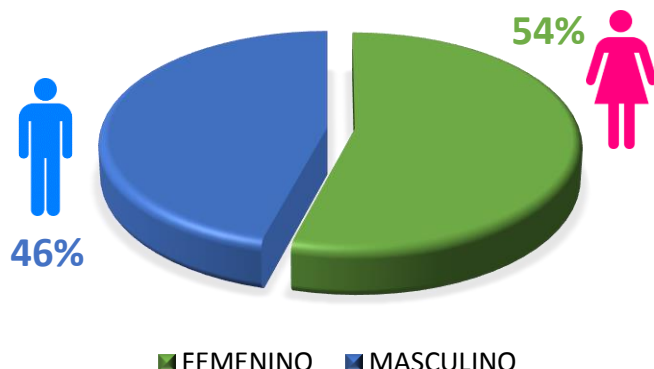
**GRÁFICO N°7: APROBADOS  
POR PROVINCIA 2017**



Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP

OTRAS PROVINCIAS	OTROS PAÍSES
BOLIVAR	BOLIVIA
CARCHI	COLOMBIA
MORONA SANTIAGO	CUBA
PASTAZA	VENEZUELA
NAPO	
ORELLANA	
SUCUMBIOS	
AZUAY	
CAÑAR	
COTOPAXI	
GALAPAGOS	
ZAMORA CHINCHIPE	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	
TUNGURAHUA	
LOJA	
CHIMBORAZO	
ESMERALDAS	

**GRÁFICO N°8: APROBADOS POR GÉNERO 2017**



De los estudiantes aprobados, el 46% son de género masculino y el 54% de género femenino. La tasa de aprobación es mayor en las mujeres con el 65% y en los hombres con el 52%.

Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP

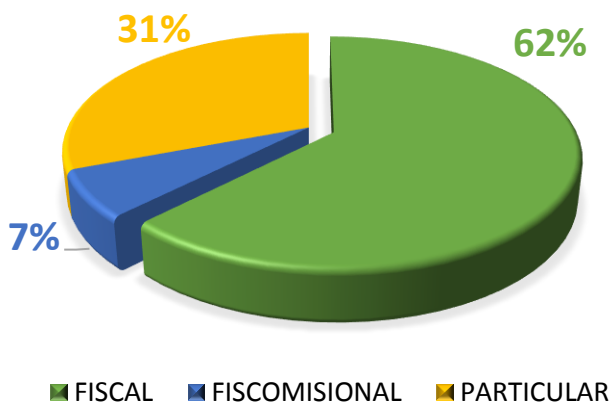
**Tabla N°15: APROBADOS POR GÉNERO 2017**

GENERO	REGISTRADOS	APROBADOS	% APROBACIÓN
FEMENINO	1050	648	62%
MASCULINO	1044	546	52%
<b>TOTAL</b>	<b>2094</b>	<b>1194</b>	<b>57%</b>

Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP

De los estudiantes aprobados, el 62% provienen de colegios fiscales, el 31% de particulares y el 7% de fiscomisionales. El más alto porcentaje de aprobación del curso de nivelación corresponde a colegios particulares con el 63%, seguido de los fiscomisionales con el 56% y la más baja a los fiscales con el 54%.

**GRÁFICO N°9: APROBADOS POR TIPO DE COLEGIO 2017**



Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP

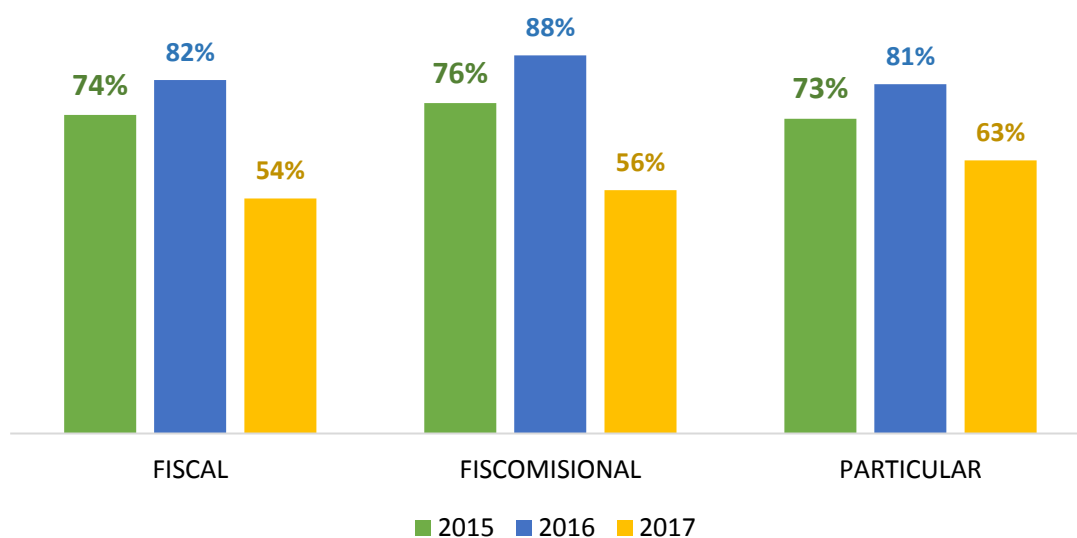
Respecto al porcentaje de aprobación por tipo de colegio, se puede evidenciar que de los aspirantes matriculados que provienen de colegios fiscales, aprobaron el 54%; de los fiscofiscomisionales aprobaron el 56% y de los particulares aprobaron el 63%.

Tabla N°16: APROBADOS POR TIPO DE COLEGIO 2017

TIPO DE COLEGIO	REGISTRADOS	APROBADOS	% APROBACIÓN
FISCAL	1370	746	54%
FISCOMISIONAL	142	80	56%
PARTICULAR	582	368	63%
<b>TOTAL</b>	<b>2094</b>	<b>1194</b>	<b>57%</b>

Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP

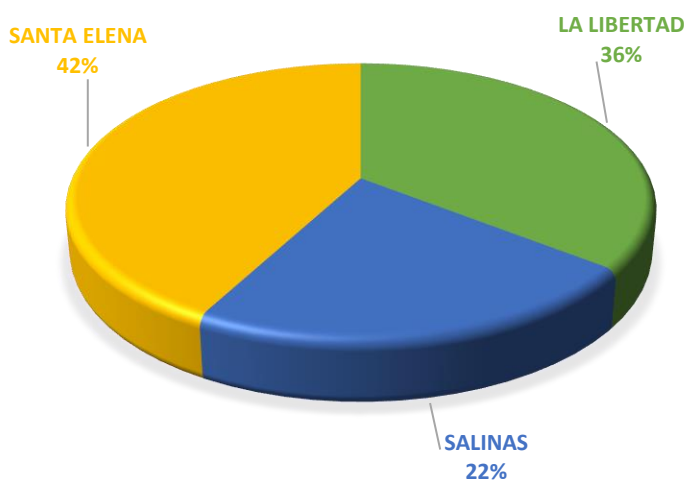
Gráfico N°10: PORCENTAJE DE APROBACIÓN POR TIPO DE COLEGIO  
2015 - 2017



Fuente: Unidad de Admisión y Nivelación  
Elaborado por: DP



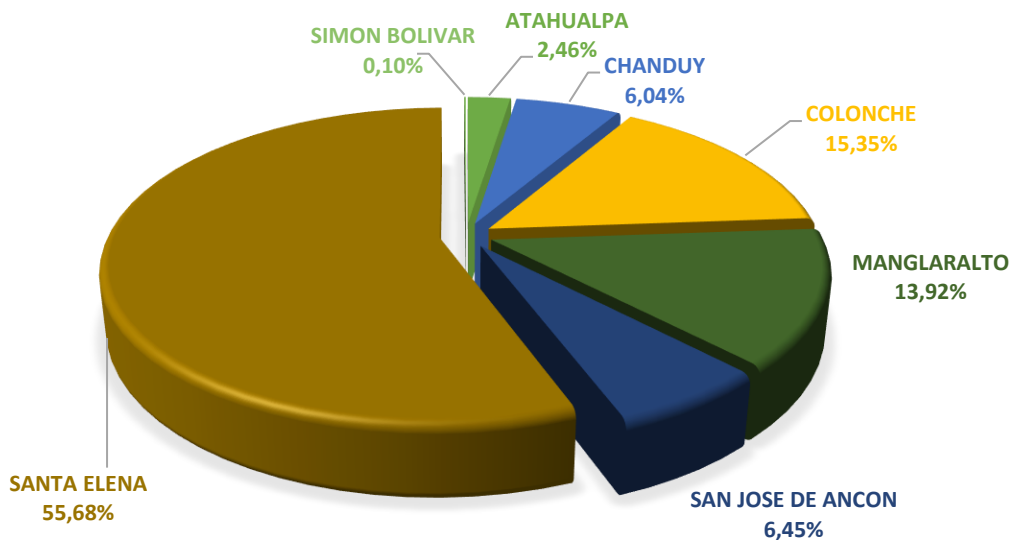
**GRÁFICO N°11: APROBADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA POR CANTONES**



De los estudiantes aprobados, el 42% son del cantón Santa Elena, el 36% de La Libertad y el 22% de Salinas.

En lo que corresponde a los aprobados que provienen del cantón Santa Elena, el 65,68% son de la cabecera cantonal, el 14,35 son de la parroquia Colonche, el 13,92% de Manglaralto, el 6,45% de San José de Ancón, el 6% de Chanduy y el 2,56% de Atahualpa y Simón Bolívar.

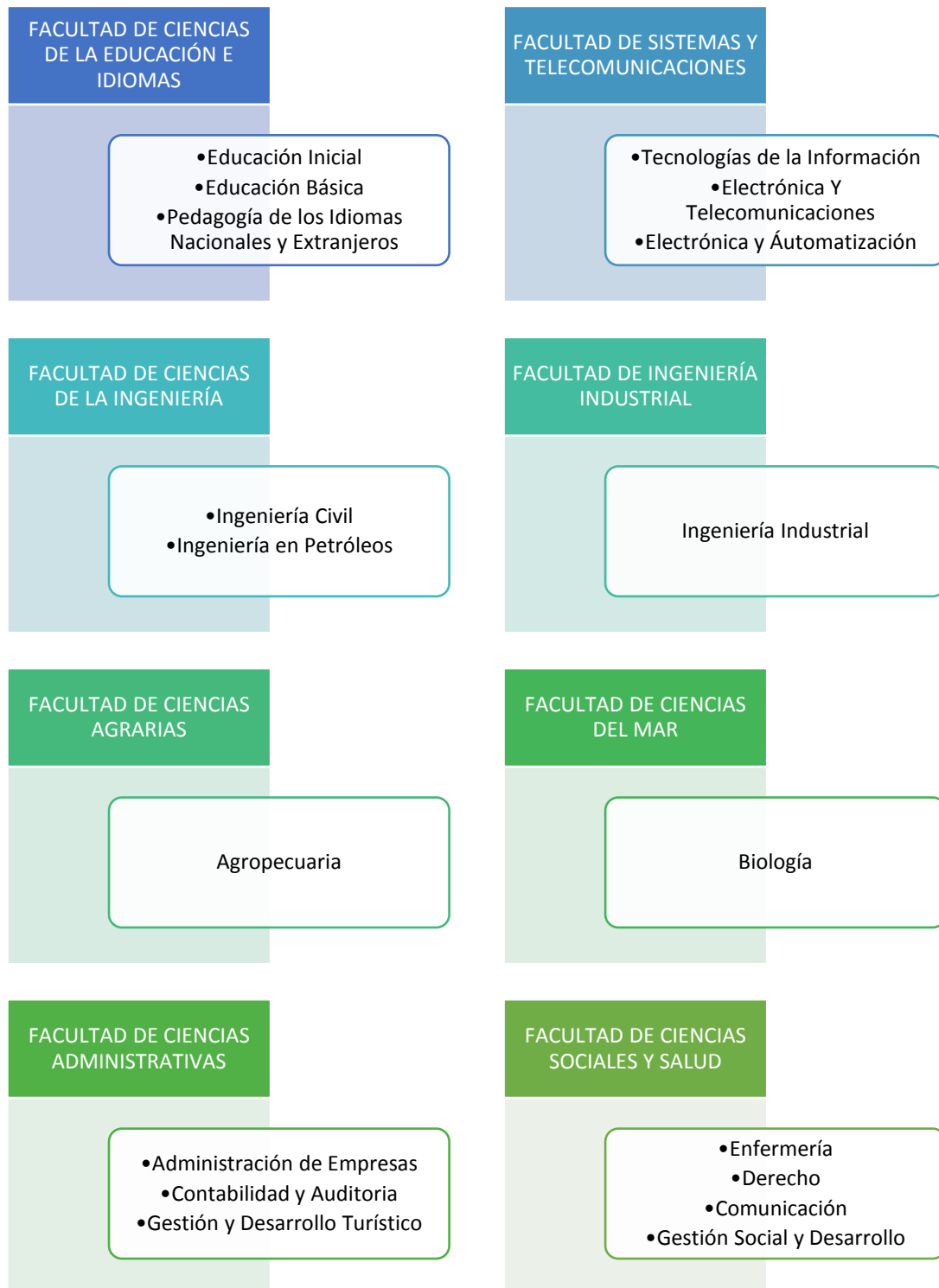
**GRÁFICO N°12: APROBADOS DEL CANTON SANTA ELENA POR PARROQUIAS**



### 3.5 Formación de Pregrado

#### 3.5.1 Carreras vigentes

Figura N°6: CARRERAS VIGENTES 2017

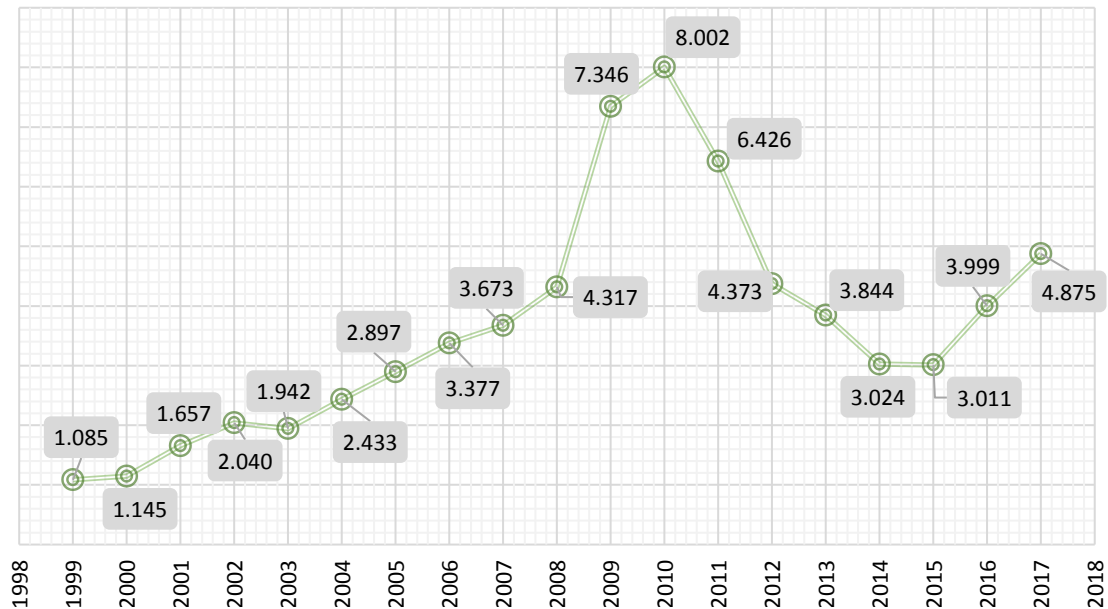


Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

### 3.5.2 Población estudiantil de Grado

Durante el 2017, el total de estudiantes de pregrado matriculados fue de 4.875, se muestra a continuación la evolución de la población estudiantil desde el 1999:

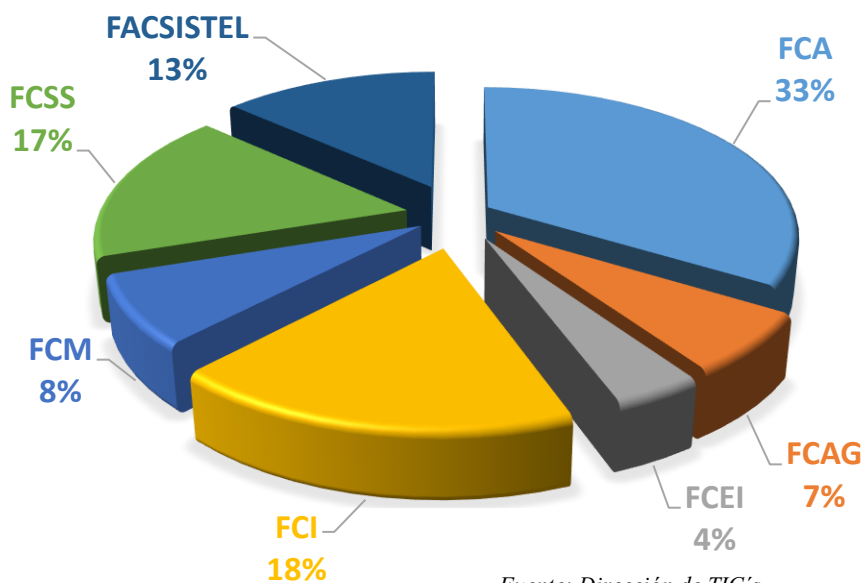
**Gráfico N°13: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE GRADO**  
1.999 - 2.017



Fuente: Dirección de TIC's  
Elaborado por: DP

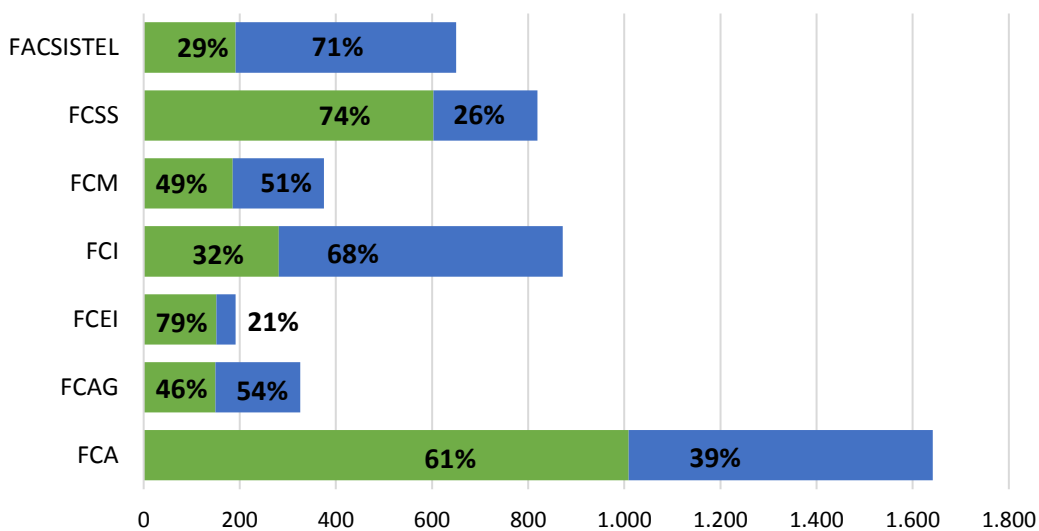
De la población estudiantil de grado que se matriculó en el 2017, la mayor proporción se encuentra en FCA con el 33%, seguida de la FCI con el 18%, la FCSS con el 17% de FCSS, FACSISTEL con el 13%, FCM con el 8%, FCAG con el 7% y con el 4% la FCEI.

**GRÁFICO N°14: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE GRADO  
POR FACULTAD (2017)**



Fuente: Dirección de TIC's  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°15: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE GRADO  
POR FACULTAD Y GÉNERO (2017)**

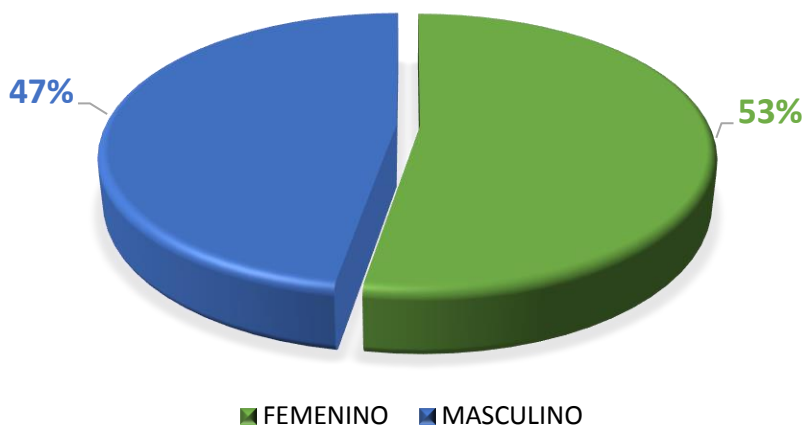


	FCA	FCAG	FCEI	FCI	FCM	FCSS	FACSISTEL
FEMENINO	1.009	149	151	281	185	603	191
MASCULINO	633	177	40	591	190	216	459

Fuente: Dirección de TIC's  
Elaborado por: DP

Referente al género de los estudiantes matriculados en el 2017, el 47% son de género masculino y el 53% del femenino.

**GRÁFICO N°16: POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE GRADO  
POR GÉNERO (2017)**

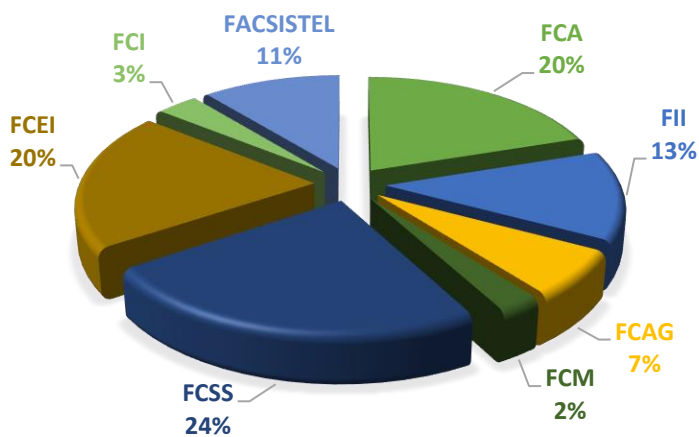


Fuente: Dirección de TIC's  
Elaborado por: DP

### 3.5.3 Graduados de Tercer Nivel (Grado)

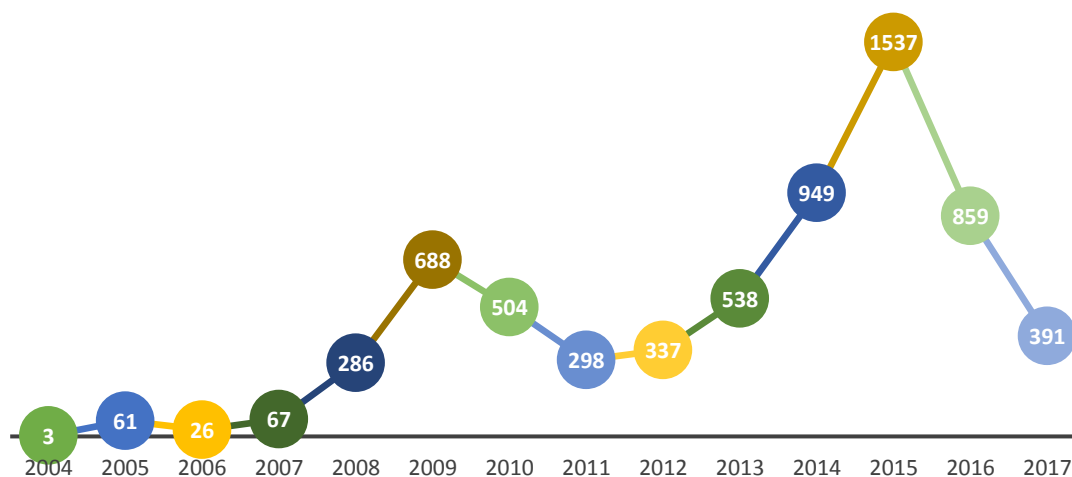
**GRÁFICO N°17: PORCENTAJE DE GRADUADOS  
POR FACULTAD (2017)**

En el 2017, total de graduados fue de 391, de los cuales el 24% son de FCSS, el 20% de FCA, el 20% de FCEI, el 13% de FII, el 11% de FACSISTEL y el porcentaje restante de FCI, FAG y FCM.



Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°18: HISTÓRICO DE GRADUADOS**  
2004-2017



Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad  
Elaborado por: DP

### 3.6 Formación de Posgrado

#### 3.6.1 Programas vigentes

Figura N°7: PROGRAMAS DE POSGRADO OPERATIVOS

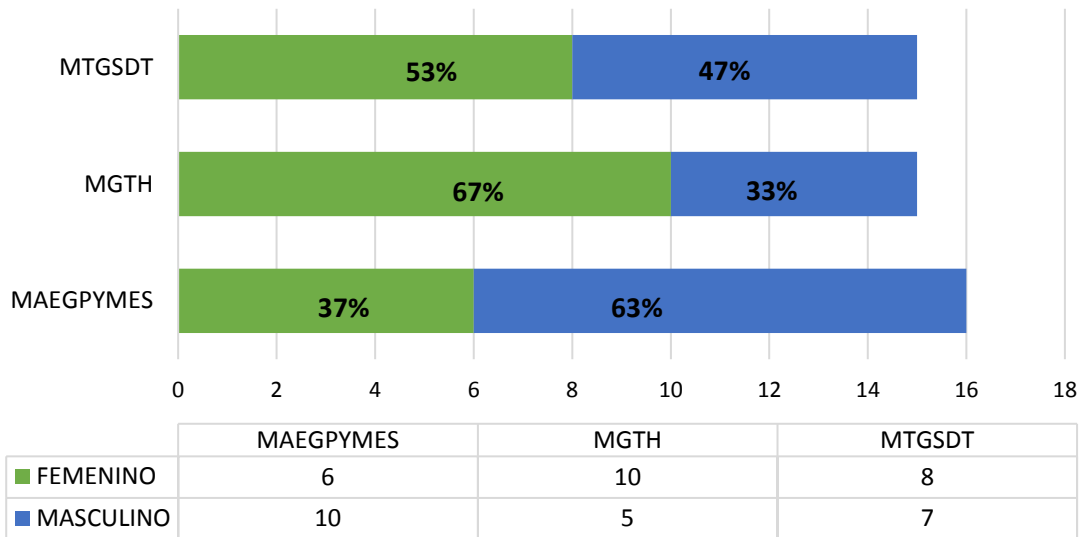
Maestría en Administración de Empresas Mención en Gestión de la PYMES (MAEGPYMES)	• Primera cohorte inició en 2016
Maestría en Gestión del Talento Humano (MGTH)	• Primera cohorte inició en 2016
Maestría en Turismo Mención Gestión Sostenible de Destinos Turísticos (MTGSDT)	• Primera cohorte inició en 2017

Fuente: Dirección del Instituto de Posgrados  
Elaborado por: DP

### 3.6.2 Estudiantes de Posgrado

Hasta diciembre del 2017, se registran un total de 46 estudiantes de posgrado, 15 de ellos iniciaron sus estudios en el 2017, los restantes corresponden a cohortes de maestrías que ya estaban vigentes desde el año anterior.

**GRÁFICO N°19: ESTUDIANTES DE POSGRADO  
POR PROGRAMA OPERATIVO (2017)**



*Fuente: Dirección del Instituto de Posgrados  
Elaborado por: DP*

**3.6.3 Planificación de nuevas cohorte de programas operativos y nuevos programas de posgrado para el 2018.**

Figura N°8: PLANIFICACIÓN DE NUEVAS COHORTES Y PROGRAMAS PARA EL 2018



Fuente: Dirección del Instituto de Posgrados  
Elaborado por: DP

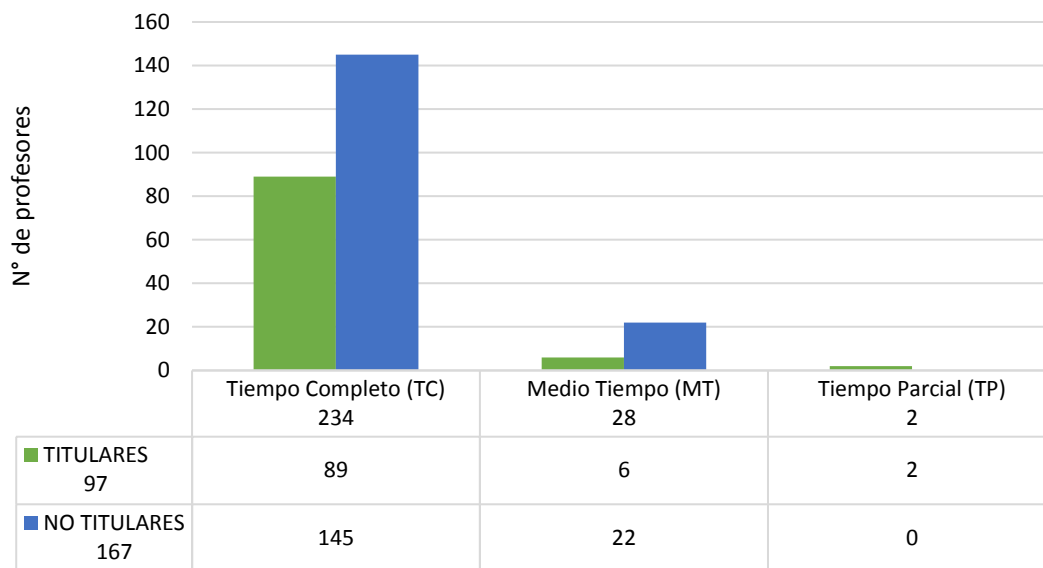


### 3.7 Claustro Académico

#### 3.7.1 Primer Periodo 2017-I

El total de profesores en el Primer periodo 2017-I, fue 264, sin considerar los expertos que se contratan para dictar los módulos para los postgrados.

**Gráfico N°20: CANTIDAD DE PROFESORES  
POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEDICACIÓN (2017-I)**

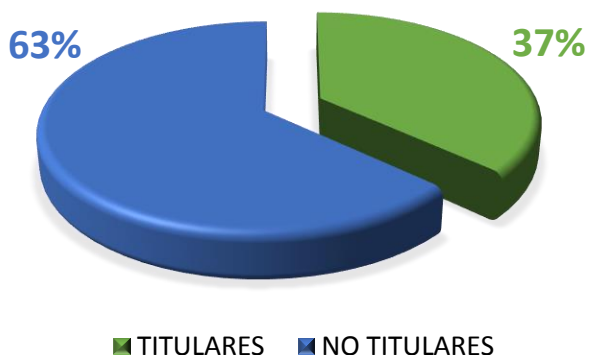


Fuente: Vicerrectorado Académico

Elaborado por: DP

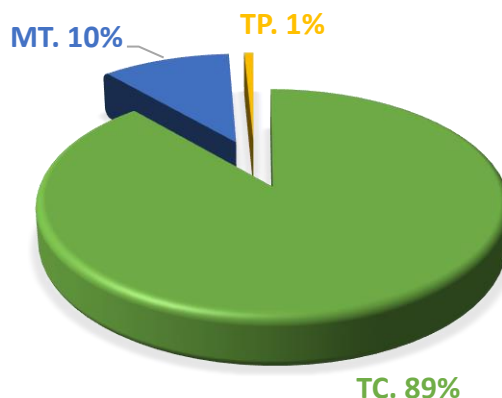
En el periodo 2017-I, el número de profesores titulares fue de 97 que representa el 37%, mientras que 63% no son titulares. Cumpliendo con lo dispuesto en la LOES, de contar con al menos el 60% de profesores a tiempo completo, se continuó con el riguroso proceso de elaboración del distributivo de carga académica y en el 2017 se logró contar con el 89% de profesores a Tiempo Completo, el 10% a Medio Tiempo y el 1% a Tiempo Parcial.

**Gráfico N°21: PORCENTAJE DE PROFESORES POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA (2017-I)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

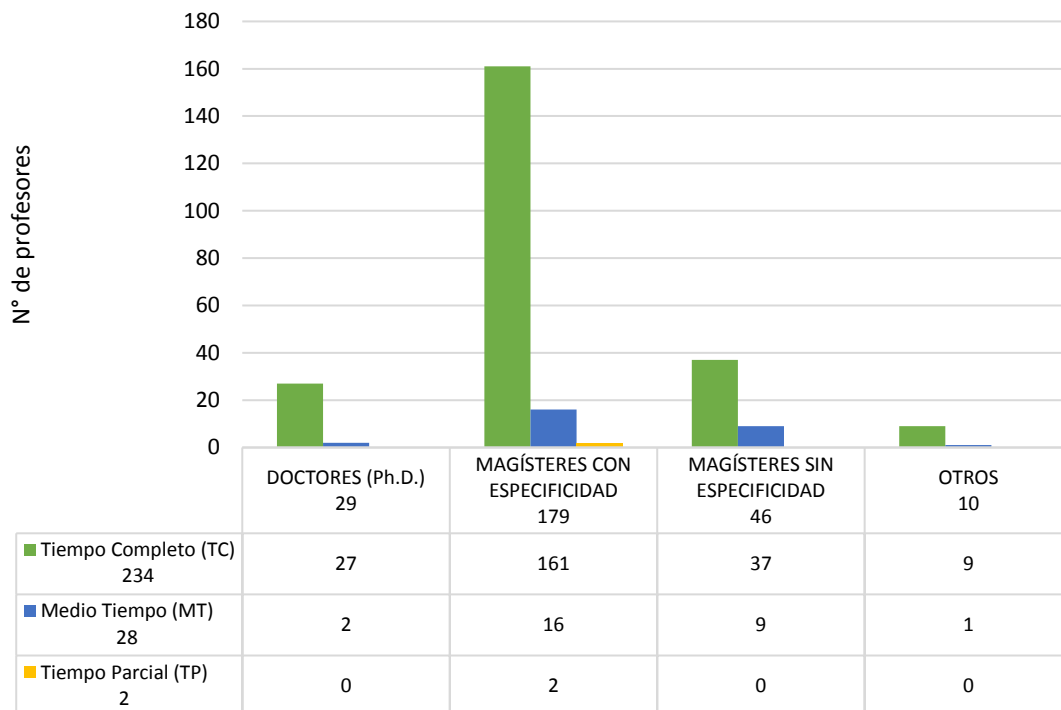
**Gráfico N°22: PORCENTAJE DE PROFESORES POR DEDICACIÓN (2017-I)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

En lo que corresponde el grado académico de los profesores el 11% cuentan con grado de Ph.D., el 69% son magísteres con especificidad, el 16 son magísteres sin especificidad y el 4% son profesionales con diplomados y especialidades.

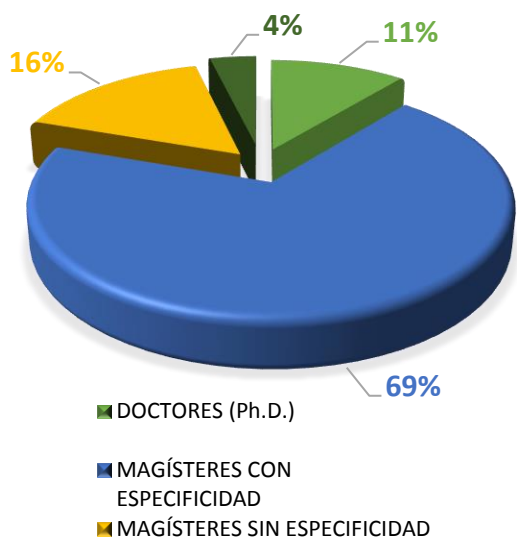
**Gráfico N°23: CANTIDAD DE PROFESORES POR DEDICACIÓN Y GRADO ACADÉMICO (2017-I)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

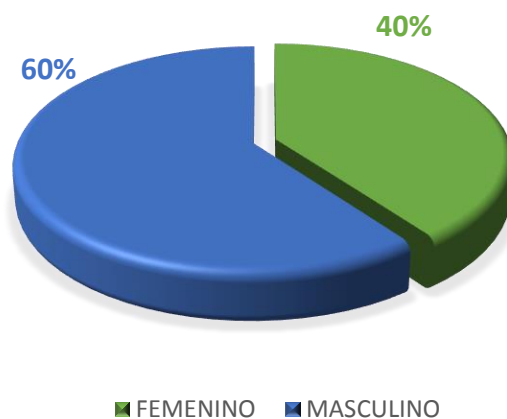
Con el fin de ejercer la autonomía responsable atendiendo la equidad de género, dentro del distributivo de carga académica en el periodo 2017-I se evidenció que el 60% de los profesores son del género masculino y el 40% femenino.

**GRÁFICO N°24: PORCENTAJE DE PROFESORES POR GRADO ACADÉMICO (2017-I)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°25: PORCENTAJE DE PROFESORES POR GÉNERO (2017-I)**

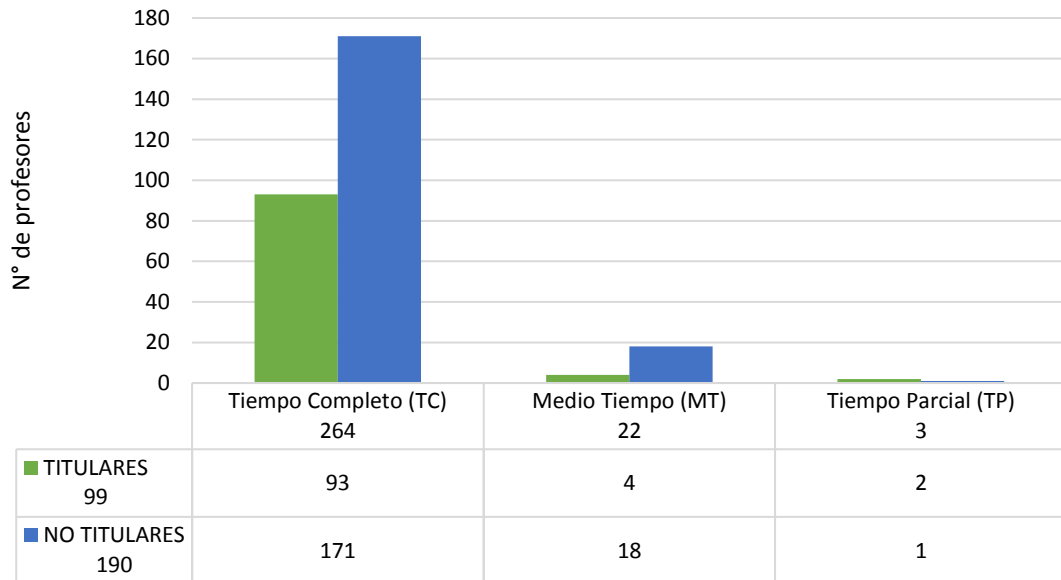


Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

**3.7.2 Segundo Periodo 2017-II**

El total de profesores en el Primer periodo 2017-II, fue 289, sin considerar los expertos que se contratan para dictar los módulos para los postgrados.

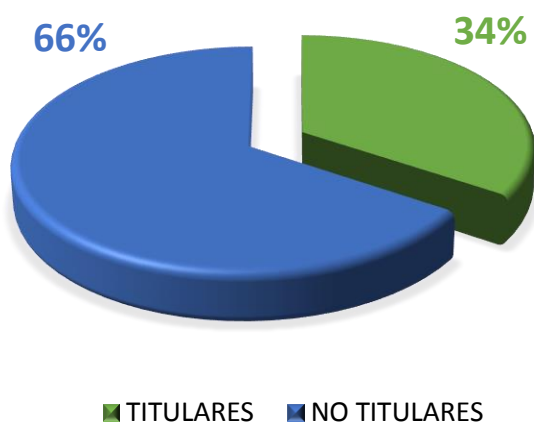
**Gráfico N°26: CANTIDAD DE PROFESORES  
POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEDICACIÓN (2017-II)**



*Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP*

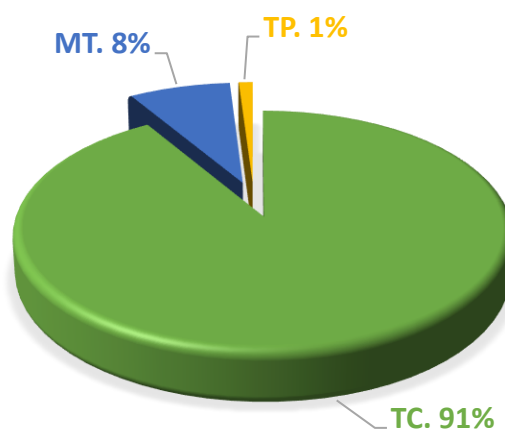
En el periodo 2017-II, el número de profesores titulares fue de 99 que representa el 34%, mientras que 66% no son titulares. Cumpliendo con lo dispuesto en la LOES, de contar con al menos el 60% de profesores a tiempo completo, se continuó con el riguroso proceso de elaboración del distributivo de carga académica y éste periodo se logró contar con el 91% de profesores a Tiempo Completo, el 8% a Medio Tiempo y el 1% a Tiempo Parcial.

**GRÁFICO N°27: PORCENTAJE DE PROFESORES POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA (2017-II)**



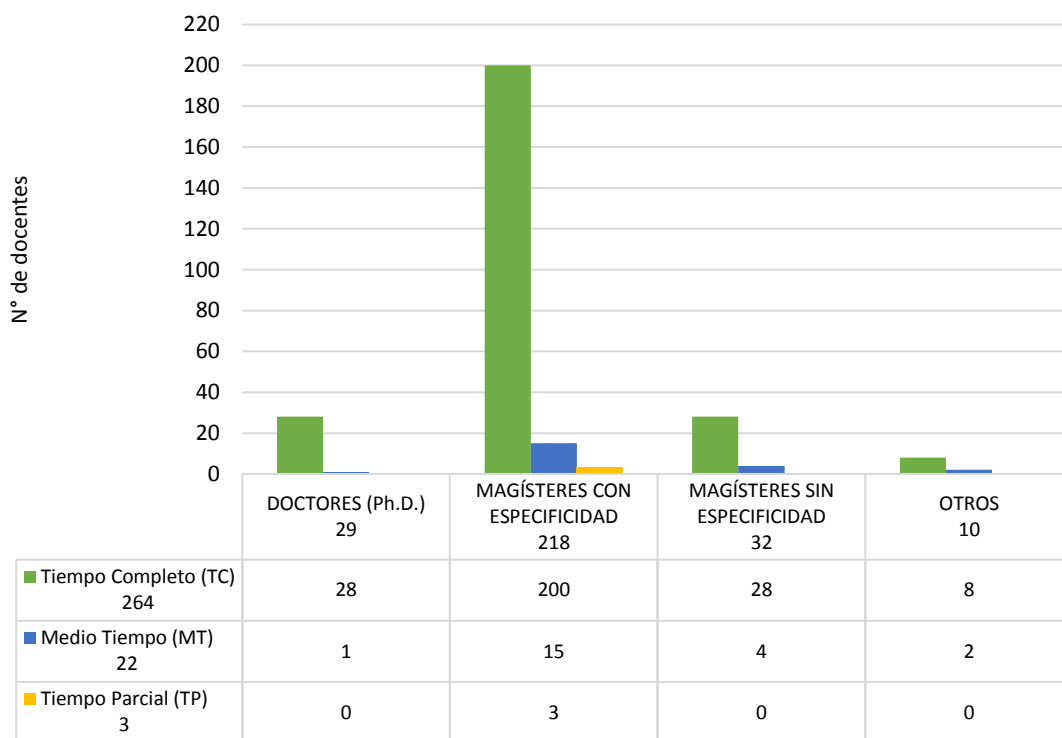
Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°28: PORCENTAJE DE PROFESORES POR DEDICACIÓN (2017-II)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

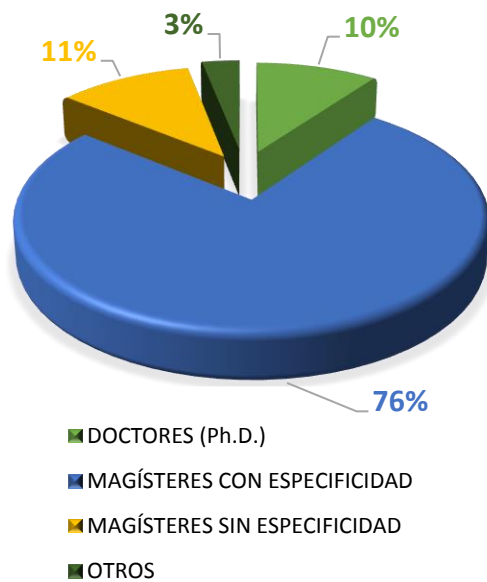
**Gráfico N°29: CANTIDAD DE PROFESORES POR DEDICACIÓN Y GRADO ACADÉMICO (2017-II)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

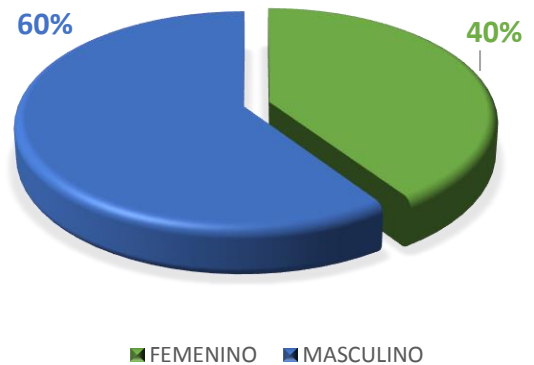
En lo que corresponde el grado académico de los profesores el 10% cuentan con grado de Ph.D., el 76% son magísteres con especificidad, el 11% son magísteres sin especificidad y el 3% son profesionales con diplomados y especialidades.

**GRÁFICO N°30: PORCENTAJE DE PROFESORES POR GRADO ACADÉMICO (2017-II)**



Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°31: PORCENTAJE DE PROFESORES POR GÉNERO (2017-II)**

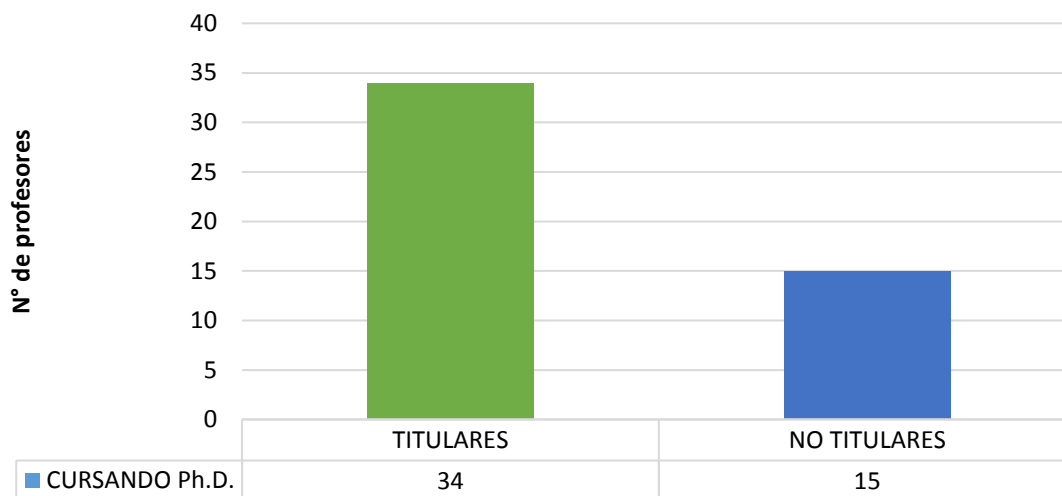


Fuente: Vicerrectorado Académico  
Elaborado por: DP

Con el fin de ejercer la autonomía responsable atendiendo la equidad de género, dentro del distributivo de carga académica en el periodo 2017-II se evidenció que el 60% de los profesores son del género masculino y el 40% femenino.

Gráfico N° 32: CANTIDAD DE PROFESORES EN PROGRAMAS DOCTORALES (Ph.D.)

POR RELACIÓN DE DEPENDENCIA (2017-II)



### 3.8 Centros de Apoyo

#### 3.8.1 Centro de Apoyo Manglaralto

Actualmente hay establecidos los siguientes cultivos con fines académicos y de investigación:

Tabla N°17: CULTIVOS ESTABLECIDOS EN CENTRO DE APOYO MANGLARALTO

CULTIVO	AREA M2	DENSIDAD POBLACIONAL	DENSIDAD SIEMBRA	OBSERVACIÓN
CAFÉ ROBUSTA	0,52 ha	577 plantas	3*3	500 + 77 muertas(sequía y salinidad en cosecha)
CACAO	0,14 ha	1500 plantas	3*3	1500 – 300 muertas (sequía) y salinidad
PIMIENTO	0,078ha	1.560 PLANTAS	0,50x 1m	Solo quedaron 500 plantas debido a la presencia de fusarium. En cosecha
MAÍZ	0,128 m2	12.800 PLANTAS	0,2*0,50 m	Cosecha de maíz próximos días
YUCA	0,15 ha	1.200 PLANTAS	1*1 m	Cosecha Marzo
ENSAYO PASTO KING GRASS	0,0820 m	2500 esquejes		Pasto de corte – Área de prácticas académicas
PASTO MOMBAZA	0,12 ha	5000 esquejes		Pasto de corte
LIMÓN	0,17 ha	50 plantas	3*1	En floración
PLÁTANO	0,12 ha	221 plantas	=3*3	Para complementar alimentación cerdos
CAFÉ ARÁBIGO	0,036 ha	180 plantas	2*1	Ensayo tesis de grado estudiante Carrera Agropecuaria.
MORINGA	0,059 ha	1200 plantas		Ensayo Néstor Acosta

Fuente: Coordinación de Centros de Apoyo

Elaborado por: DP

- Ⓜ Se está desarrollando proyecto de investigación denominado “Calidad nutricional, degradabilidad ruminal y digestibilidad fecal de la Moringa oleifera en las condiciones ambientales de Manglaralto” dirigida por Acosta Lozano Néstor, PhD, docente de la carrera de Ingeniería Agropecuaria.
- Ⓜ Todos los cultivos en el centro de Apoyo están destinadas a las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera de ingeniería agropecuaria.

## ÁREA PECUARIA

Tabla N°18: PORCICULTURA EN CENTRO DE APOYO MANGLARALTO

PORCICULTURA	UNIDADES	PESO	RAZA	EDAD
Reproductoras adultas	2	300 LB	LANDRACE	4 AÑOS
Reproductores	2	302 LB Y 70 LB	LANDRACE	6 MESES
Reproductoras jóvenes	2	150 LB	LANDRACE	11 MESES
Reproductora joven	1	150 LB	LANDRACE	9 MESES
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>			

Fuente: Coordinación de Centros de Apoyo  
Elaborado por: DP

Tabla N°19: GANADERÍA EN CENTRO DE APOYO MANGLARALTO

GANADERÍA	UNIDADES	RAZA	EDAD
Vacas adultas	10	BRAHMAN	3 Y 4 AÑOS
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>		

Fuente: Coordinación de Centros de Apoyo  
Elaborado por: DP

### 3.8.2 Centro de Apoyo Río Verde

Actividades agrícolas y de investigación desarrolladas:

Tabla N°20: CULTIVOS ESTABLECIDOS EN CENTRO DE APOYO RÍO VERDEE

N°	Cultivo	Área
1	CACAO	0,787 HAS
2	FRUTALES	0,300 HAS
3	UVA	0,500 HAS
4	MANGO	0,5055 HAS
5	CÍTRICOS	0,4655 HAS
6	CAÑA DE AZÚCAR	0,6108 HAS
7	FRUTALES	0,5383 HAS
8	BANANO	0,042 HAS
9	HORTALIZAS	0,1000 HAS
10	PASTOS PARA CAPRINOS	0,6689 HAS
11	BOSQUE DE NEEM	0,3099 HAS
12	GUANÁBANO	0,0630 HAS

Fuente: Coordinación de Centros de Apoyo  
Elaborado por: DP



- Ⓜ El personal de campo cumple con las labores culturales de cacao, cítricos, mango, caña de azúcar, banano, piña, maracuyá, pitahaya, papaya, ciruelo y pasto, que se encuentran establecidos dentro del área de producción. Se brinda el apoyo a los estudiantes que realizan prácticas de campo e investigación (cacao, caña de azúcar y hortalizas), tanto coordinador del campo como trabajadores.
- Ⓜ Se procedió al cambio de sistema de riego en el cultivo de caña de azúcar, cuyo director del proyecto es el ing. Antonio Mora Alcívar
- Ⓜ Todos los cultivos en el centro de Apoyo están destinadas a las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera de ingeniería agropecuaria.

#### ACTIVIDAD PECUARIA

Tabla N°21: PORCICULTURA EN CENTRO DE APOYO RÍO VERDE

PORCICULTURA	UNIDADES	PESO	RAZA	EDAD
Reproductoras adultas	1	300 LB	LANDRACE	4 AÑOS
Reproductora Jóvenes	2	180 LB	LANDRACE	1 AÑO 2 MESES
Reproductora Jóvenes	3	150 LB	LANDRACE	8 MESES
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			

Fuente: Coordinación de Centros de Apoyo

Elaborado por: DP

Tabla N°22: CAPRICULTURA EN CENTRO DE APOYO RÍO VERDE

CAPRICULTURA	UNIDADES	RAZA	EDAD
CABRAS	5	BOAR	4 AÑOS
CABRAS	10	ANGLO NUBIAN	4 AÑOS
CABRAS	2	CRIOLLAS	3 AÑOS
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>		

Fuente: Coordinación de Centros de Apoyo

Elaborado por: DP

#### 3.8.3 Centro de Apoyo Samarina

Se ejecutaron las siguientes obras para el desarrollo de actividades académicas en las instalaciones del Ex Hotel Samarina: Habilitación de aulas, espacios académicos, portón de ingreso peatonal y cerramiento lateral.

### 3.9 Plan de Contingencia Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE)

Dando cumplimiento a la resolución del CES RPC-SO-13 N°.253-2017, de fecha 12 de abril de 2017, donde se determina “Aprobar la suspensión de la Sede de la Universidad Tecnológica Equinoccial ubicada en la provincia de Santa Elena.”; y, “Autorizar a la Universidad Estatal Península de Santa Elena recibir a los estudiantes inscritos en el Plan de Contingencia elaborado por la UTE para asegurar la continuidad de sus estudios; los Miembros del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Administrativa proceden analizar los Oficios N°. 113-PR-017 y 118-PR-2017, de fechas 05 y 12 de Mayo del 2017 respectivamente suscrito por el Pro – Rector de la UTE Salinas, Econ. René Garzozzi donde se detalla la nómina definitiva de los estudiantes que se acogen al Plan antes mencionado e ingresar a la carrera ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; y, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, proceso que se realiza mediante homologación.

Mediante resolución No. CA- EX -21-06-17-001 los Miembros del Consejo Académico, resolvieron:

1. Aprobar el informe de homologación de 42 estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, y, 17 de Contabilidad y Auditoría – UTE, quienes se acogieron al plan de contingencia.
2. Autorizar la movilidad interna - homologación de asignaturas para el período académico 2017-1.

Mediante sesión de Consejo Superior RSE-06-02-2017 resuelven autorizar la matrícula respectiva a los estudiantes inscritos en el plan de Contingencia.

A Continuación se detalla el número de estudiantes matriculados por periodo:

Tabla N°23: Número de estudiantes matriculados Plan de Contingencia

CARRERA	N° DE INSCRITOS AL PLAN DE CONTINGENCIA	N° DE MATRÍCULADOS 2017-1	N° DE MATRÍCULADOS 2017-2
Administración de Empresas	42	30	29
Contabilidad y Auditoría	17	11	9
<b>TOTAL</b>	59	41	38

*Fuente: Decanato de Facultad de Ciencias Administrativas*

Con el afán de seguir cubriendo la demanda de educación superior en la provincia de Santa Elena y del país, desde el 2017, se inició la gestión para compra del bien donde funcionaba la Extensión Universitaria de la UTE, ubicada en el cantón Salinas.

53727



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**RECTORADO**

Quito, D.M., 30 de enero de 2018  
Oficio N° 006-RE-UTE

Señor Doctor  
Johnny Chavarría Viteri  
RECTOR  
Universidad Estatal Península de Santa Elena  
En su despacho.-

De mi consideración.-

Luego de extenderle un cordial saludo, por medio del presente me permito informar que conforme su Oficio No. 002-R-UPSE-2018, de 16 de enero de 2018, el Pleno del Consejo Universitario, durante su Primera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 23 de enero de 2018, conoció el referido comunicado, y a través de Resolución No. 020-SO-01-CU-UTE-2018, resolvió autorizar la enajenación del Campus Universitario de la Universidad Tecnológica Equinoccial ubicado en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, por un monto no menor al valor del avalúo catastral más el 10%, asimismo se encargó su ejecución entre otras autoridades, a la Mgs. Claudia Ballas, Coordinadora General, quien asumirá la coordinación de este proceso.

Adjunto al presente la Resolución emitida por el Órgano Colegiado Académico Superior para su conocimiento.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,





01 FEB 2018  
FIRMA


**RICARDO HIDALGO OTTOLENGHI, PhD**  
RECTOR



**Trascien de**

Miembro: Calle Rumburambo s/n y Bourgeois  
Teléfono: 0242 238 238 (0800)  
Correo: info@ute.edu.ec  
Campus: Ciudadela Aurora/Av. Manuel F. Ruano y Mariscal Sucre

www.ute.edu.ec  
f Universidad Tecnológica Equinoccial | @UTEQUIN



**RESOLUCIÓN No. 020-SO-01-CU-UTE-2018**  
San Francisco de Quito, D.M., 23 de enero de 2018

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 255 de la Constitución de la República señala: "El Estado recaudará a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y las principios establecidos en la Constitución [...];"

Que, el literal e), del artículo 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece: "La autonomía responsable que ejercen las universidades y escuelas politécnicas consiste en: c) su libertad para gestionar sus procesos internos: liberal para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional [...];"

Que, los numerales 1, 16 y 19, del artículo 19, del Estatuto de la UTE disponen que son funciones, atribuciones y responsabilidades del Consejo Universitario: "1) Darle la autonomía superior para gobernar la Universidad, cumplir y hacer la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento y demás disposiciones legales [...]; 16) Dirigir y controlar los procesos académicos, administrativos y financieros a través de las instancias creadas para el efecto [...]; 19) Autorizar la adquisición y enajenación de bienes inmuebles, la constitución de gravámenes que limiten su dominio, la celebración de contratos y la ejecución de actos que se refieran al uso o vinculaciones del dominio de tales bienes, y aceptar o rechazar donaciones o legados que se hagan a favor de la Universidad [...];"

Que, a través de Oficio No. 002-R-UPSE-2018, de 16 de enero de 2018, el PhD. Johnny Chavarría Viteri, en su calidad de Rector de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, notificó lo siguiente: "1.- El presente tiene el propósito de formalizar nuestra opinión de interés por la enajenación del Campus Universitario de la Universidad Tecnológica Equinoccial ubicado en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, misma que fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en su sesión realizada el día 23 de diciembre de 2017, en la que, además se declaró que dicho contrato es de máxima prioridad y que su ejecución se la realice a la mayor brevedad posible en el ejercicio económico 2018, todo vez que conviene a los intereses institucionales de la Universidad Estatal Península de Santa Elena";

Que, el referido documento fue conocido y discutido por el Pleno del Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria desarrollada el 23 de enero de 2018;

En uso de sus atribuciones,

Página 1 de 2

Campus matriz: Rumburambo entre Bourgeois y Alahuaza  
Teléfono: 2442288 PBX 2990800 Ext. 2102/2103 Quito - Ecuador  
www.ute.edu.ec



**RESUELVE:**

Artículo 1.- Dar por conocido el Oficio No. 002-R-UPSE-2018, de 16 de enero de 2018, remitido por el PhD. Johnny Chavarría Viteri, Rector de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE).

Artículo 2.- Autorizar al Señor Rector la enajenación del Campus Universitario de la Universidad Tecnológica Equinoccial ubicado en el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, por un monto no menor al valor del avalúo catastral más el 10%, por convenir a los intereses institucionales de la Universidad.

Encárguese la ejecución de esta resolución a la Procuradora, al Secretario General, al Director General Académico, al Director Financiero; y, a la Coordinadora General, quien asumirá la coordinación de este proceso.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, llevada a cabo a los 23 días del mes de enero de 2018.



Dr. Ricardo Hidalgo Ottolenghi, PhD.  
RECTOR – PRESIDENTE CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL





Ab. Marco Antonio Cárdenas Chum  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL



**Notificación:**

- Rectorado
- Dirección General Académica
- Secretaría General
- Coordinación General
- Procuraduría
- Dirección Financiera



**Trascien de**

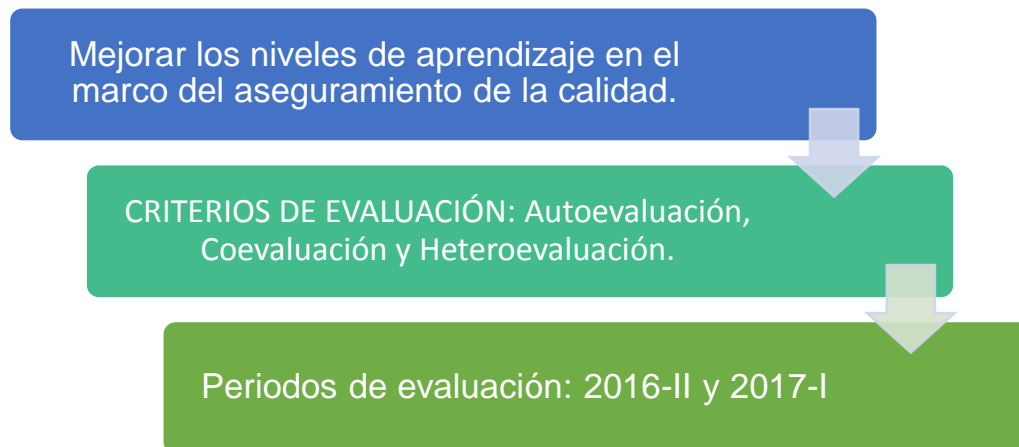
Página 2 de 2  
Campus matriz: Rumburambo entre Bourgeois y Alahuaza  
Teléfono: 2442288 PBX 2990800 Ext. 2102/2103 Quito - Ecuador

www.ute.edu.ec

Página 2 de 2

### 3.10 Evaluación de Desempeño Docente

La evaluación del desempeño docente es un proceso institucional y sistemático que se aplica al profesor – investigador en las funciones asignadas en el periodo académico, como una forma de mejorar los niveles de aprendizaje en el marco del aseguramiento de la calidad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

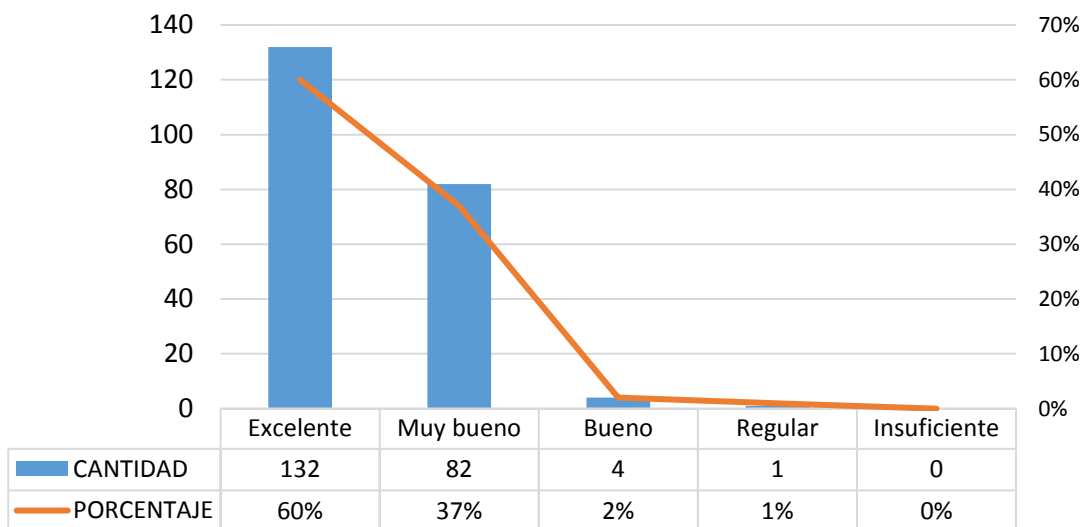


#### 3.10.1 Evaluación de Desempeño Docente 2016-II (219 profesores evaluados)

Se evaluaron un total de 219 docentes, cabe destacar que los profesores fueron evaluados en la carrera donde tenían mayor cantidad de horas de clases, y esta cantidad responde a los profesores que estuvieron durante todo el período 2016-II, no se encuentran profesores que empezaron el período, pero por diferentes razones salieron del distributivo. Los resultados de los 219 docentes evaluados clasificados por carreras y por función. El siguiente gráfico indica la cantidad y porcentaje de docentes en cada una de las escalas consideradas para esta evaluación:

Gráfico N°33: CANTIDAD Y PORCENTAJE DE PROFESORES

Por calificación



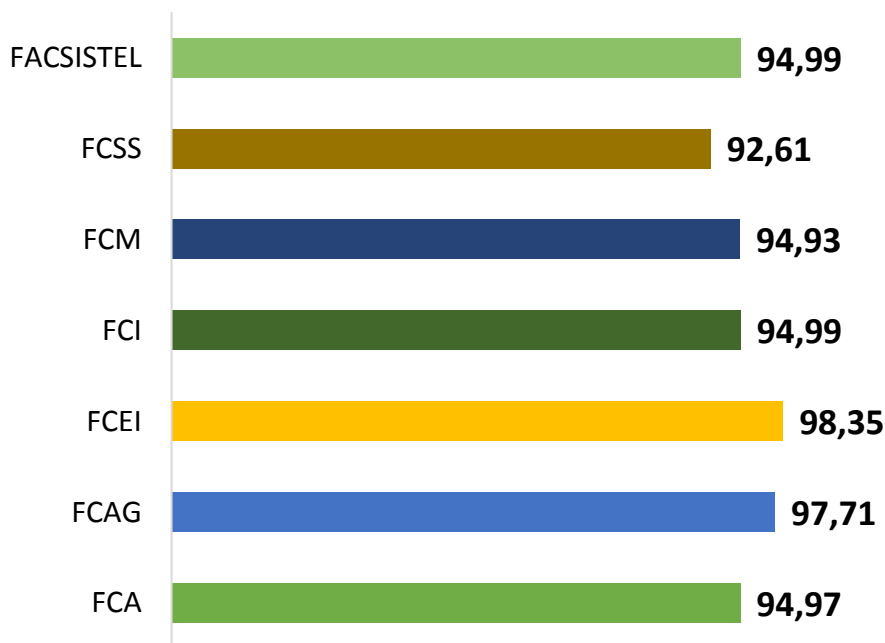
Fuente: Dirección de UNOPAC

Elaborado por: DP

Para un mejor análisis de los resultados y para poder tomar decisiones que mejoren la academia y su contingente docente, se presenta el gráfico por facultades con los promedios obtenidos en la evaluación de desempeño docente:

Gráfico N°34: PROMEDIO DE CALIFICACIONES DE PROFESORES

Por facultades



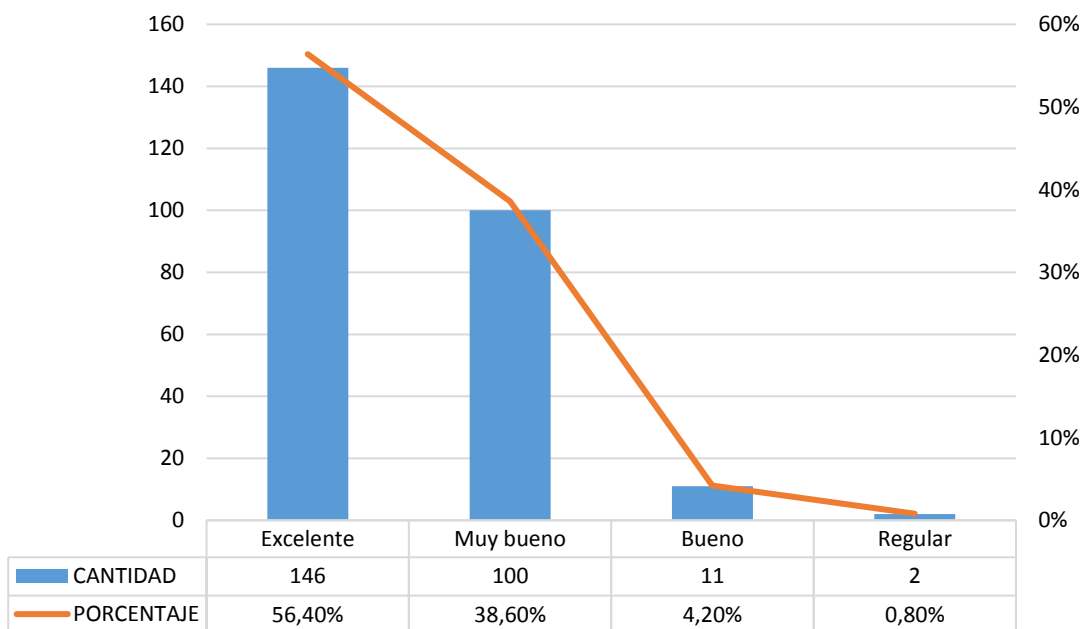
Fuente: Dirección de UNOPAC

Elaborado por: DP

### 3.10.2 Evaluación de Desempeño Docente 2017-I (259 profesores evaluados)

Se evaluaron un total de 259 profesores, cabe destacar que los profesores fueron evaluados en la carrera donde tenían mayor cantidad de horas de clases, y esta cantidad responde a los profesores que estuvieron durante todo el período 2017-I; es de mencionar que 255 profesores tienen su evaluación en todos los criterios; mientras que 4 profesores no se evaluaron en un criterio (3 en Evaluación Áulica y 1 en Gestión); no se encuentran profesores que empezaron el período, pero por diferentes razones salieron del distributivo. Los resultados de los 259 profesores evaluados clasificados por carreras y por función.

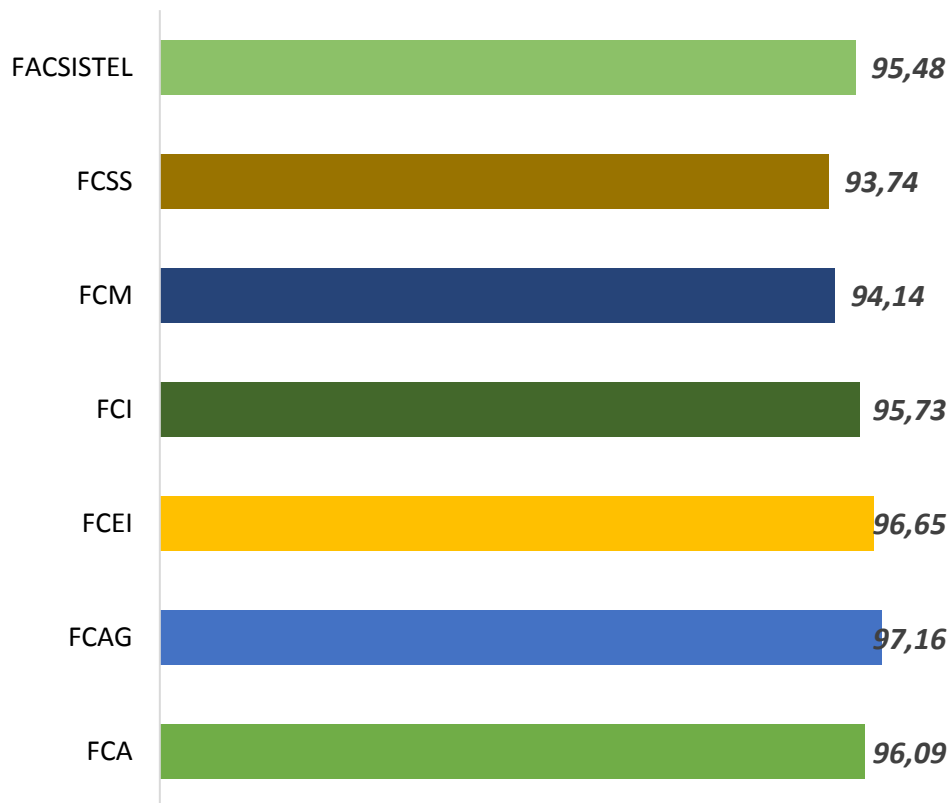
Gráfico N°35: CANTIDAD Y PORCENTAJE DE PROFESORES  
Por calificación



Fuente: Dirección de UNOPAC  
Elaborado por: DP

La calificación promedio obtenida por los profesores es de 95,65; equivalente a EXCELENTE, según la escala valorativa usada. Para un mejor análisis de los resultados y para poder tomar decisiones que mejoren la academia y su contingente docente, se ha elaborado el gráfico detallando las facultades y los promedios obtenidos en la evaluación de desempeño del profesor – investigador.

Gráfico N°36: PROMEDIO DE CALIFICACIONES DE PROFESORES  
Por facultades



Fuente: Dirección de UNOPAC  
Elaborado por: DP

### 3.11 Autoevaluación Institucional

El Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior- (CEAACES) emitió mediante resolución N°589-CEAACES-SO-17-2015, del 02 de septiembre del 2015, la adaptación del modelo de evaluación institucional que consta de 6 criterios de evaluación que son: Organización, Academia, Investigación, Vinculación con la sociedad, Recursos e infraestructura y Estudiantes, considerando este modelo y el art. 95 de la LOES que estipula que es pertinente que las universidades del sistema de educación realicen autoevaluaciones periódicas que permitan mejorar los estándares de calidad.

La estimación de resultados para el 2017, se realizó utilizando los criterios y los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional formalmente aprobado CEAACES, los resultados obtenidos son los que se detallan a continuación:

Tabla N°24: ESTIMACIÓN DE RESULTADOS PARA EL 2017

CRITERIO	PONDERACIÓN CEAACES	PONDERACIÓN UPSE
ACADEMIA	36	19.75
ESTUDIANTE	12	3.51
INVESTIGACION	21	6.51
ORGANIZACIÓN	8	3.4
RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	20	11.09
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	3	1.25
Total general	100	45.5

Fuente: Dirección de UNOPAC

### 3.11.1 PLAN DE MEJORAS 2017 – 2018

La Universidad Estatal Península de Santa Elena en su búsqueda constante del Aseguramiento de la Calidad, elaboró y aprobó el Plan de Mejoras Institucional 2017-2018, el 17 de noviembre del 2017. Las características que lo definen son:

- Ⓜ Elaborado de manera participativa: se involucraron en el desarrollo de este documento a los integrantes de la Comisión de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, al UNOPAC y a Directores Departamentales. (Autoridades, Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo).
- Ⓜ Mantiene el esquema y formato del CEAACES: se consideró el esquema de los planes de mejoras establecidos para las carreras.
- Ⓜ Se elaboró considerando los criterios del Modelo preliminar de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2018.
- Ⓜ Se alinearon las metas del Plan de Mejoras 201 a los objetivos del Plan Estratégico Institucional de Excelencia 2016-2020.



Tabla N°25: NÚMERO DE ACTIVIDADES Y TAREAS POR CRITERIO

<b>PLAN DE MEJORAS 2017-2018</b>		
<b>PEIE 2016 - 2020</b>	CRITERIOS MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES / TAREAS
	ORGANIZACIÓN	36
	CLAUSTRO DE PROFESORES	28
	INVESTIGACIÓN	18
	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	11
	RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	31
	ESTUDIANTES	15
<b>TOTAL</b>		<b>139</b>

Fuente: Dirección de UNOPAC

La aplicación del Plan de Mejoras Institucional 2017-2018, permitirá a la UPSE incrementar la ponderación total, de tal forma que se espera un aumento como se muestra en la tabla adjunta:

Tabla N°26: PROYECCIÓN CON LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS

CRITERIO	PONDERACIÓN CEAACES	APLICACIÓN DE PLAN DE MEJORAS
ACADEMIA	36	20.10
ESTUDIANTE	12	5.71
INVESTIGACION	21	7.71
ORGANIZACIÓN	8	4.50
RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	20	12.48
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	3	2.30
Total general	100	52.79

Fuente: Dirección de UNOPAC

### 3.11.2 Plan Estratégico de Carreras

Tabla N°27: RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DE 37 INDICADORES PECA POR CARRERA

FACULTAD	CARRERA	CUMPLIMIENTO
<b>FACISTEL</b>	Informática	80.13
	Electrónica y Telecomunicaciones	83.98
<b>FCA</b>	Administración de Empresas	82.38
	Contabilidad y Auditoría	85.08
	Gestión y Desarrollo Turístico	78.52
<b>FCI</b>	Civil	83.19
	Petróleo	90.01
<b>FCAG</b>	Agropecuaria	80.56
<b>FCM</b>	Biología Marina	86.80

<b>FCSS</b>	Enfermería	75.40
<b>FCEI</b>	Educación Parvularia	67.35
<b>TOTAL</b>		<b>81.22</b>

Fuente: Dirección de UNOPAC

### 3.11.3 Evaluación de la Carrera de Enfermería.

La carrera de Enfermería ingreso al proceso de acreditación realizada por el CEAACES la misma que consiste en dos grandes procesos determinados en el REGIAMENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE CARRERAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CODIFICADO)

1. Evaluación del entorno del aprendizaje. - La evaluación del entorno de aprendizaje mide las condiciones académicas, investigativas, de gestión y organización necesarias para el desarrollo de las carreras en las instituciones de educación superior.
2. Examen Nacional de Evaluación de Carreras.- El Examen Nacional de Evaluación de Carreras ENEC es un mecanismo de evaluación y medición de las carreras de las instituciones de educación superior, que se centra principalmente en los conocimientos que se espera que los estudiantes hayan adquirido en su carrera durante el proceso de formación, tomando como base los programas académicos de las carreras a ser evaluadas.

#### A) PROCESOS DE LA EVALUACIÓN DEL ENTORNO DEL APRENDIZAJE

AUTOEVALUACIÓN. - En el mes de abril se socializo los resultados obtenidos por la carrera de Enfermería en la autoevaluación realizada por la UNOPAC, la misma que consistió en la aplicación del modelo Especifico de entorno del aprendizaje, loa resultados obtenidos fueron:

Tabla N°28: AUTOEVALUACIÓN CARRERA DE ENFERMERÍA

CRITERIOS	MODELO UTILIDAD	UTILIDAD UNOPAC
ACADEMIA	<b>25,00</b>	<b>14,17</b>
AMBIENTE INSTITUCIONAL	<b>20,00</b>	<b>10,07</b>
CURRICULO	<b>15,00</b>	<b>14,00</b>
ESTUDIANTE	<b>12,00</b>	<b>7,82</b>
PERTINENCIA	<b>10,00</b>	<b>8,80</b>
PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	<b>18,00</b>	<b>17,86</b>
Total	100,00	72,72

Fuente: Dirección de UNOPAC

RECOLECCION DE DATOS. – Durante el mes de mayo la información pertinente a cada uno de los criterios e indicadores se cargaron al sistema GIEES del CEAACES.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL. – Una vez consignados los datos en el sistema GIEES el CEAACES procedió a la evaluación documental para su validación.

VISITA IN SITU. - Durante los días 3, 4, y 5 de julio se ejecutó la agenda de visita in situ, la misma que consistió en entrevistas a estudiantes, docentes, autoridades de la carrera, visita a los centros hospitalarios donde los estudiantes realizan las prácticas pre-profesionales.

INFORME PRELIMINAR. – Una vez realizada la visita in situ, el CEAACES procedió a elaborar y entregar el informe preliminar:

CRITERIO PERTINENCIA.	Este criterio según el informe preliminar todos los indicadores son satisfactorio lo que le da una fortaleza de la carrera.
CRITERIO CURRÍCULO.	En este criterio en promedio tenemos cuasi satisfactorio, es decir aún hace falta trabajar en estos indicadores para convertirlos en fortalezas, teniendo como deficientes las prácticas en relación a las asignaturas.
CRITERIO ACADEMIA.	Este criterio como en su mayoría es cuantitativo no se puede establecer si es satisfactorio los resultados por cuanto no se tiene los estándares referenciales de cada indicador, pero hay que resaltar que no se reportó ningún libro, y producciones científicas publicadas en revista de alto impacto.
CRITERIO AMBIENTE INSTITUCIONAL	En este criterio hay que resaltar el trabajo realizado para equipar los laboratorios de enfermería, las gestiones realizadas en la dirección de carrera, el buen desempeño docente, el seguimiento tanto del proceso de titulación como el de los graduados
CRITERIO ESTUDIANTES.	En el criterio estudiantes se demostró una buena planificación de las tutorías académicas, las actividades complementarias donde participan los estudiantes, y la inserción de los estudiantes en el proceso de acreditación de la carrera.
CRITERIO PRACTICAS PRE-PROFESIONALES.	En este criterio tenemos más fortalezas que debilidad, es decir el 75% de los indicadores son satisfactorio y el 25% cuasi satisfactorio considerando la misma escales empleadas por el CEAACES

#### B) EXAMEN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE CARRERAS.

El siguiente proceso que determine la acreditación de la carrera de enfermería es el examen que deben rendir los estudiantes sobre los resultados de aprendizaje, en este tema la facultad y carrera están trabajando en talleres de preparación a los estudiantes de último nivel.

#### **IV. EJE ESTRATÉGICO: Fortalecimiento de la Vinculación con la Colectividad**

Unas de las funciones que tiene la UPSE es la de Vinculación con la Colectividad, que a través del diseño y ejecución de programas y proyectos de vinculación, interactúan con las instituciones públicas y privadas, asociaciones gremiales, federaciones de barrios con la finalidad de transmitir conocimientos y asesoramientos técnicos por medio de docentes y estudiantes de la universidad.

La UPSE busca establecer un adecuado vínculo con su entorno regional social, así como incorporar dicho contexto a la dinámica universitaria, contribuyendo a la transformación y desarrollo de la sociedad regional y del país, la que a su vez sostiene su existencia.

##### **4.1 Taller de Diagnóstico de necesidades de la provincia**

Se realizó el III Taller de Diagnóstico de necesidades de la provincia que contó con la participación de actores sociales, representantes de instituciones públicas y privadas, docentes y estudiantes, con la finalidad de analizar y plantear necesidades que serán viabilizadas a través de propuestas de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo socio-económico de la provincia de Santa Elena.

- ⊕ **Objetivo General:** Identificar las necesidades de la provincia de Santa Elena a través de la ejecución de un taller.
- ⊕ **Objetivo Específico:** Formular propuestas de programas y proyectos de vinculación para el periodo 2017-2018.
- ⊕ **LOGROS OBTENIDOS:** El taller permitió integrar a los representantes de los Gobiernos Seccionales de la Provincia de Santa Elena así como de los Gobiernos parroquiales, organizaciones sociales, los criterios emitidos han aportado para establecer las propuestas para la implementación de los programas y proyectos de vinculación de acuerdo a las necesidades planteadas, objetivos de Buen Vivir y líneas de investigación de cada carrera.

## EJECUCIÓN DEL III TALLER DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE LA PROVINCIA



### 4.2 Proyectos de Vinculación

A través de “III Taller de Diagnóstico de necesidades de la provincia”, se obtuvieron las bases para planificar, diseñar y ejecutar programas y proyectos que permitan dar solución a diversas problemáticas sociales y satisfacer necesidades que se presenten en la comunidad.

Los proyectos son diseñados por los docentes en función de las habilidades técnicas de cada carrera y ejecutados por los estudiantes, fortaleciendo así el desarrollo integral de los futuros profesionales de la UPSE.

Con un modelo de vinculación institucionalizado y consolidado, se ha conseguido regular, asesorar y evaluar el proceso y resultado de las acciones realizadas a través de los proyectos que buscan aportar con el buen vivir de la provincia, la región y del país

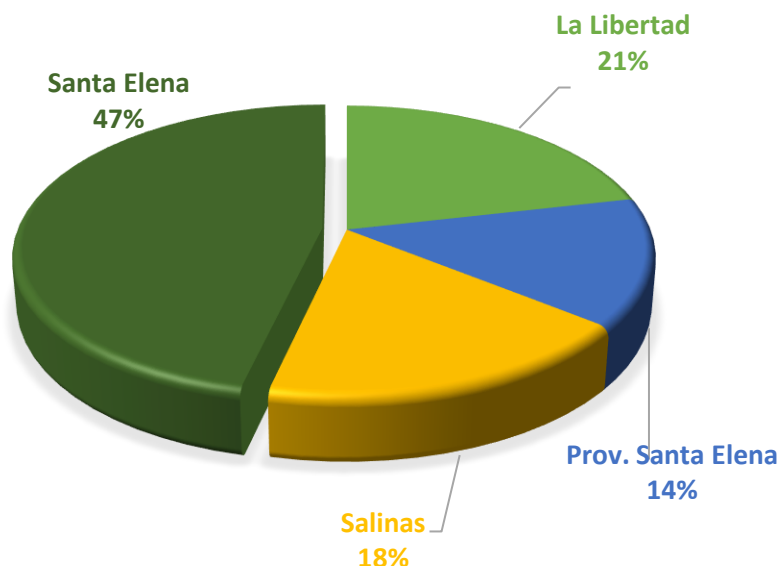
Tabla N°29: PROYECTOS DE VINCULACIÓN  
En ejecución y diseño 2017

Facultad	Proyectos		Beneficiarios directos	Estudiantes	Profesores
	En ejecución	En diseño			
FCA	7	2	737	159	21
FCAG		2	40	34	5
FCSS	2		3.000	112	6
FCI	8	4	920	141	13
FAC SISTEL	1	2	843	61	9
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>5.540</b>	<b>507</b>	<b>54</b>

Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad  
Elaborado por: DP

En lo referente a la cobertura del proyecto, el 47% de ellos se ejecutan en el cantón Santa Elena, el 21% en el cantón La Libertad, el 18% en el cantón Salinas y el 14% se ejecutan en toda la provincia.

GRÁFICO N°37: PROYECTOS DE VINCULACIÓN  
POR CANTÓN DE EJECUCIÓN



Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad  
Elaborado por: DP

### Carrera de Enfermería



Fortalecimiento de la promoción de donación de sangre del DISTRITO 24D01 SANTA ELENA - MANGLARALTO.



Fortalecimiento de la promoción de la donación de sangre DEL DISTRITO 24D02 LA LIBERTAD - SALINAS

### Carrera de Contabilidad y Auditoría



Fortalecimiento de capacidades contables y tributarias para los integrantes de la Asociación de limpieza hospitalaria ASOLIMHOGE del cantón Santa Elena



Núcleo de Apoyo contable y fiscal dirigido a personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, en la provincia de Santa Elena

### Carrera de Petróleos



Mitigar el nivel de contaminación generada por los pozos de petróleo, mediante un plan de acción, en la Cdla. Jaime Roldos del cantón La Libertad de la provincia de Santa Elena.

### Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico



Marketing activo de los atractivos turísticos de la parroquia José Luis Tamayo

## Carrera de Informática



Incrementar el nivel de conocimiento de herramientas informáticas e internet para las personas con discapacidad y aportar en su inclusión laboral en la provincia de Santa Elena.



### 4.3 Programa de Seguimiento a Graduados (PSG)

A través de este programa, se conoce la situación laboral, académica y la demanda de educación continua de los graduados, a fin de determinar el impacto social que generan en la sociedad. Además retroalimentar las experiencias de los graduados y conocer las necesidades de los empleadores del sector público y privado para contribuir en los procesos de mejoramiento de la oferta académica que consoliden la formación de los futuros profesionales.

Tabla N°30: GRADUADOS REGISTRADOS EN EL PSG POR FACULTAD  
CARRERAS VIGENTES 2017

Facultad	Graduados	Registrados PSG	% Registrado
FCA	716	593	82,82%
FCAG	213	190	89,20%
FCM	216	163	75,46%
FCSS	582	325	55,84%
FCEI	1.014	528	52,07%
FCI	171	166	97,08%
FACSISTEL	350	255	72,86%
<b>TOTAL</b>	<b>3.262</b>	<b>2.220</b>	<b>68,06%</b>

Fuente: Dirección de Vinculación con la Colectividad  
Programa de Seguimiento a Graduados  
Elaborado por: DP

Hasta el 2017, se logró registrar en el PSG a 2.220 graduados de 3.262, que corresponden a las carreras vigentes.

El análisis del nivel de inserción de los graduados en el entorno laboral.

La actualización de información personal de los graduados.

La propuesta de líneas de capacitación e investigación entre el sector empresarial y las unidades académicas.

#### 4.4 Prácticas Preprofesionales

Se gestionó la firma de 71 convenios y cartas de compromiso para la ejecución de prácticas Preprofesionales y pasantías.

Tabla N°31: PRACTICAS PREPROFESIONALES  
CARRERAS VIGENTES 2017

FACULTAD	N° estudiantes aptos para realizar prácticas preprofesionales	N° estudiantes que realizaron prácticas preprofesionales	% estudiantes que han realizado prácticas preprofesionales	N° convenios /cartas de compromiso
FCA	379	333	88%	8
FCAG	40	31	78%	10
FCI	102	70	69%	12
FCM	78	64	82%	16
FCSS	180	180	100%	9
FCEI	142	136	96%	2
FACSISTEL	181	33	18%	16
<b>TOTAL</b>	<b>1102</b>	<b>847</b>	<b>77%</b>	<b>73</b>

Fuente: Carreras  
Elaborado por: DP

#### 4.5 Educación Continua

Durante el 2017, a través del Centro de Educación Continua se ejecutaron 7 cursos:

Tabla N°32: CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA, 2017

N°	CURSO	PARTICIPANTES
1	Conferencia Tritetracerebrar	Docentes UPSE
2	Artículo Científico	Estudiantes, egresados y personas público en general
3	Compras Públicas	Público en general
4	Preparación Ser Bachiller I	Estudiantes de bachillerato
5	Preparación Ser Bachiller II	Estudiantes de bachillerato
6	Preparación Ser Bachiller III	Estudiantes de bachillerato
7	Preparación Ser Bachiller IV	Estudiantes de bachillerato

Fuente: Dirección Centro de Educación Continua  
Elaborado por: DP

#### 4.5.1 Programa Nivelación General

En el Programa de Nivelación general, se inscribieron los jóvenes que postularon en el periodo académico del II semestre 2017 y no obtuvieron un cupo para acceder a la educación superior.

Tabla N°33: PROGRAMA DE NIVELACIÓN GENERAL, 2017

Modalidad	Asignados	Matriculados	Aprobados	% Aprobación
Presencial UPSE	356	307	261	85%
Presencial Playas	140	72	66	92%
<b>Total</b>	<b>496</b>	<b>379</b>	<b>329</b>	<b>87%</b>

Fuente: Dirección Centro de Educación Continua  
Elaborado por: DP

#### 4.5.2 Aval académico

Tabla N°34: AVAL ACADÉMICO, 2017

N°.	INSTITUCIÓN	CAPACITACIONES
1	Instituto Tecnológico Edward Deming	Auxiliar en el área de la Salud
2	CRITERIUM	Riesgos de altura, eléctricos, etc.
3	Instituto Tecnológico EuroAmericano	Auxiliar en el área de la Salud
4	Centro de capacitaciones Multiaprendizajes	Riesgos de altura, eléctricos, etc.
5	Instituto Tecnológico Espíritu Santo	Auxiliar en el área de la Salud
6	Centro de capacitaciones SESO	Riesgos de altura, eléctricos, etc.

Fuente: Dirección Centro de Educación Continua  
Elaborado por: DP

### 4.6 Emprendimiento

#### 4.6.1 Club de Emprendimiento Tecnológico

El Club de Emprendimiento Tecnológico de la Carrera de Informática de la UPSE, integrado por 15 estudiantes, ejecuta proyectos que fomentan el pensamiento creativo, liderazgo y cultura emprendedora mediante propuestas tecnológicas.

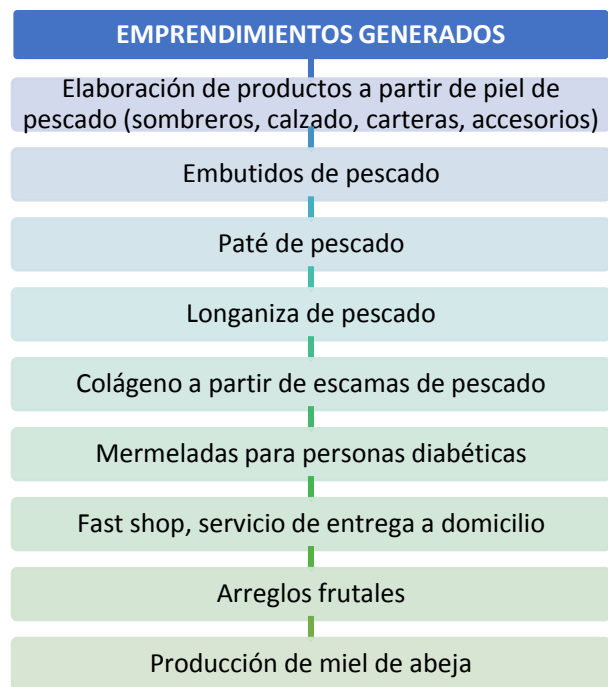
Una de estas propuestas desarrollada por los jóvenes, es un aplicativo móvil para la Universidad, el mismo que según sus diseñadores tendría información relevante de la Institución, útil para todo el ecosistema universitario de la UPSE.



Integrantes del Club de Emprendimiento Tecnológico de la Facultad de Sistemas y Telecomunicaciones

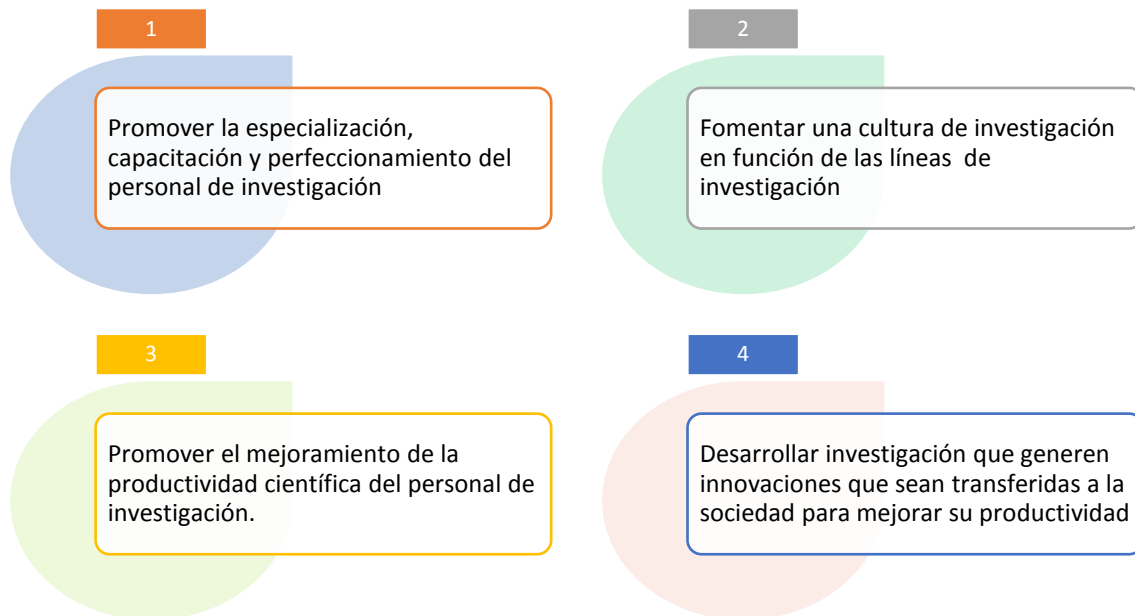
#### 4.6.2 Proyecto CEDIE

El CEDIE se constituye en un medio eficaz para el fortalecimiento de la investigación especializada en el campo de la administración, transferencia de tecnología, iniciativas emprendedoras, desarrollo endógeno, actividades de consultoría, capacitación empresarial e incubación de empresas, brindando apoyo efectivo a los sectores productivos de la sociedad.



## V. EJE ESTRATÉGICO: Crecimiento de la investigación científica, la innovación y transferencia tecnológica.

La UPSE, tiene un alto compromiso con el desarrollo de la investigación científica y la innovación, formando profesionales con base en la adopción y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, por ello en el Plan Estratégico Institucional de Excelencia (PEIE 2016 – 2020), se plantearon los siguientes objetivos operativos:



En la actualidad, el Instituto de Investigación Científica y Desarrollo de Tecnologías (INCYT), es el responsable de proponer, coordinar y ejecutar, los planes, políticas y programas de investigación, ciencia, tecnología e innovaciones de la Universidad, así como la adecuada interrelación entre la investigación y la docencia de pregrado y posgrado.

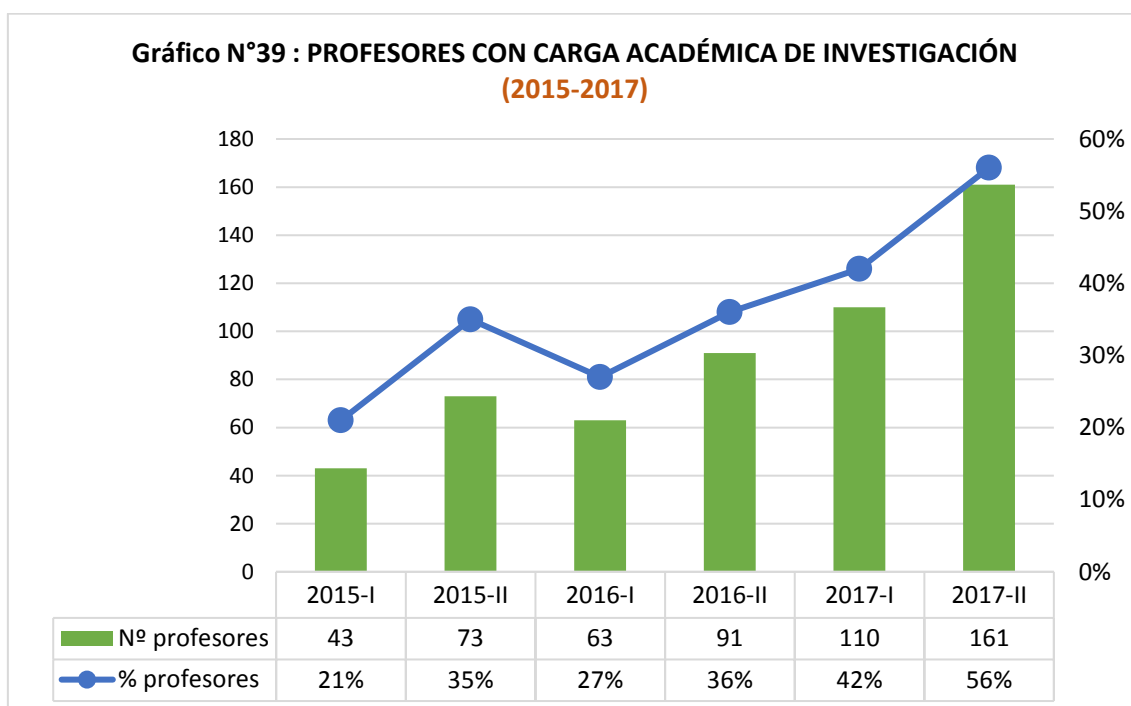
Existen cuatro Centros de Investigación, que tienen como tarea principal la investigación científica y/o tecnológica, y responden a las facultades de la UPSE. Éstos centros elaboran, desarrollan y ejecutan proyectos de investigación, previa a la aprobación del Directorio del INCYT.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (CIAP)
- CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS, PRODUCCIÓN Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR (CIBPA)

- CENTRO DE INVESTIGACIONES DE GEOCIENCIAS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA INGENIERÍA (CIGEO)
- CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES DEL AMBIENTE (CEIDA)

### 5.1 Fortalecimiento de la Investigación

En el 2017 se mantuvo la tendencia de incremento de profesores involucrados en investigación medido con base en la carga. Se evidencia una duplicación en asignación de carga de investigación con respecto al total de docentes, comparando el 2015-I con el 2017-II



Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

### 5.2 Proyectos de Investigación

En el 2017, las áreas de conocimiento a las cuales tributan los proyectos hacen énfasis en Ciencias de Recursos Naturales (45% de los proyectos), en Ingeniería, Industria y Construcción (45%) y Ciencias Sociales, Educación, Comercial y Derecho (10%), utilizando como criterio de clasificación las áreas declaradas en el Estatuto de la UPSE.

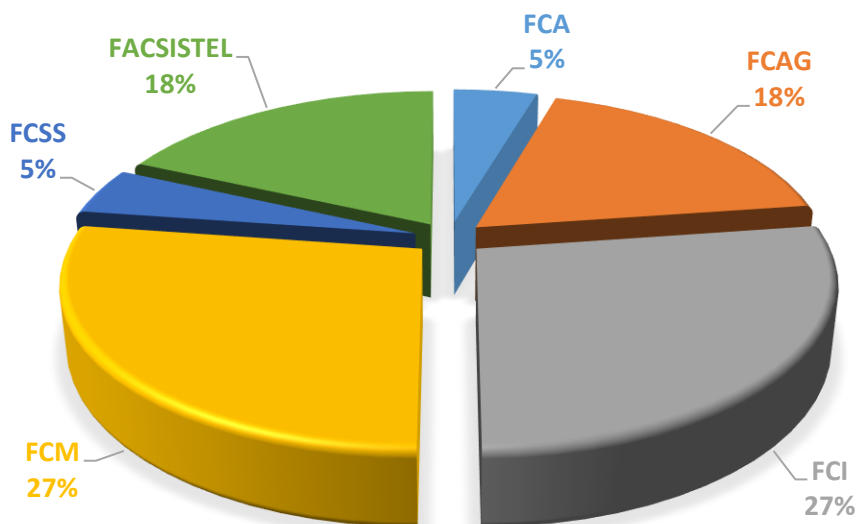
Tabla N°35: INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN  
POR ÁREA DE CONOCIMIENTO (2012-2017)

ÁREA DE CONOCIMIENTO	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
CIENCIAS DE RECURSOS NATURALES	16	126.546,91	12	221.683,84	9	132.207,31	11	143.411,95	16	145.595,46	10	69.305,63
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	-	-	1	6.748,48	1	1.000,00	-	-	6	109.045,28	2	26.369,55
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	6	41.792,36	7	145.538,82	2	44.408,86	1	44.059,44	4	42.261,13	10	222.053,49
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>168.339,27</b>	<b>20</b>	<b>373.971,14</b>	<b>12</b>	<b>177.616,17</b>	<b>12</b>	<b>187.471,39</b>	<b>26</b>	<b>296.901,87</b>	<b>22</b>	<b>317.728,67</b>

Fuente: Dirección Financiera  
Elaborado por: DP

En lo que corresponde a facultades, FCI y FCM tienen el 27% de los proyectos cada una, FACSISTEL y FCAG tienen el 18% de los proyectos cada una; y FCA y FCSS el 5% de los proyectos cada una.

GRÁFICO N°40: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN  
POR FACULTAD (2017)



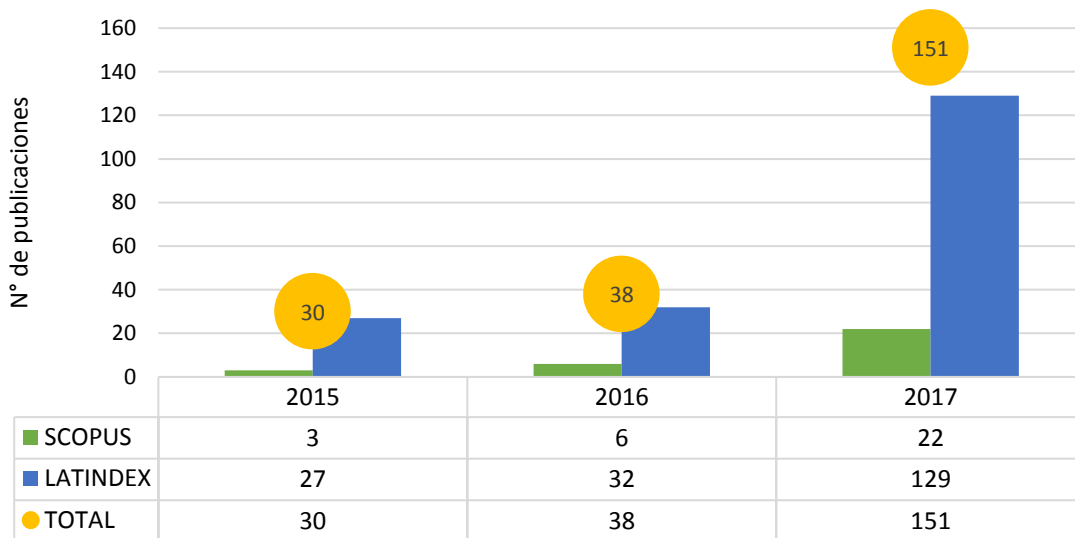
Fuente: Dirección de INCYT  
Elaborado por: DP



### 5.3 Publicaciones

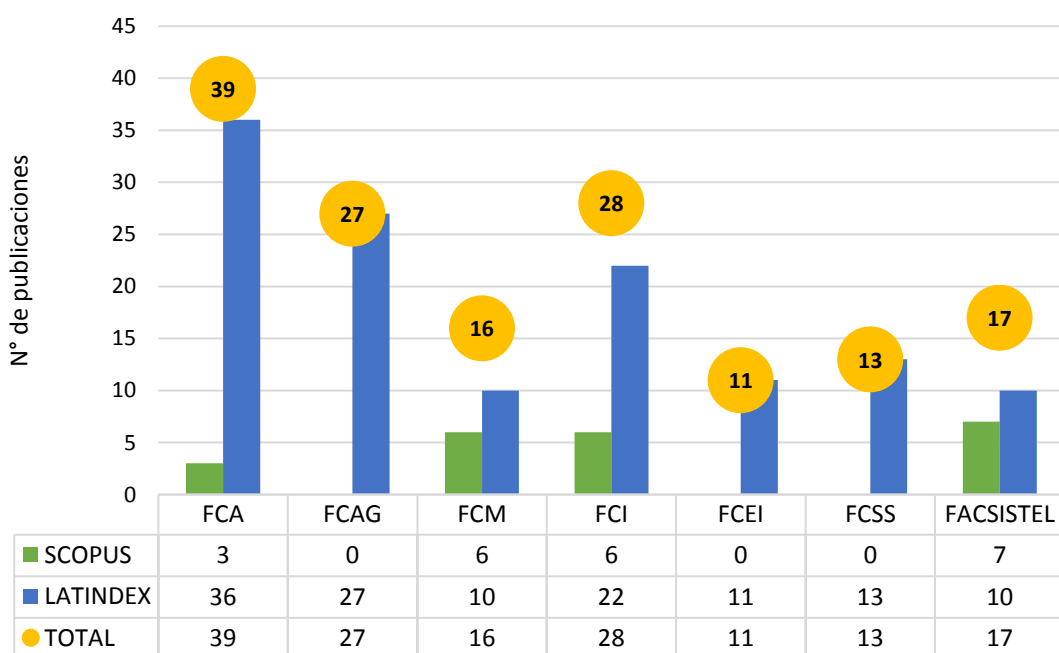
Se evidencia un incremento en la producción científica que resultó en 22 artículos publicados en revistas de alto impacto reconocidas por SCOPUS y 129 artículos en revistas Latindex. La producción en este año fue más del tripe con respecto al año anterior, pudiéndose observar un crecimiento desde el 2015.

**GRÁFICO N°41: PUBLICACIONES SCOPUS Y LATINDEX  
2015-2017**



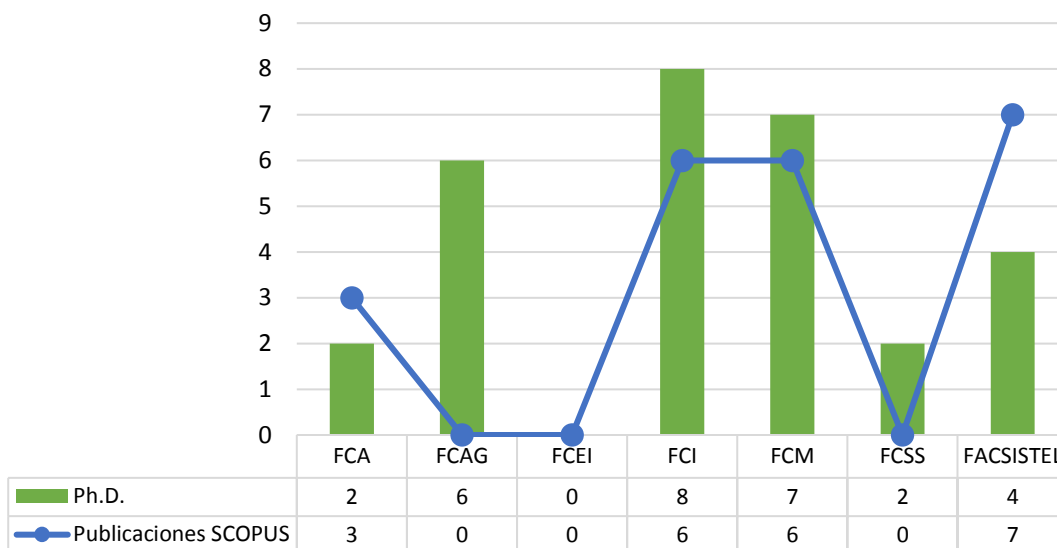
Fuente: Dirección de INCYT  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°42 :PUBLICACIONES SCOPUS Y LATINDEX  
POR FACULTAD (2017)**



Fuente: Dirección de INCYT  
Elaborado por: DP

**Gráfico N°43: CANTIDAD DE PUBLICACIONES SCOPUS Y PROFESORES Ph.D. POR FACULTADES**

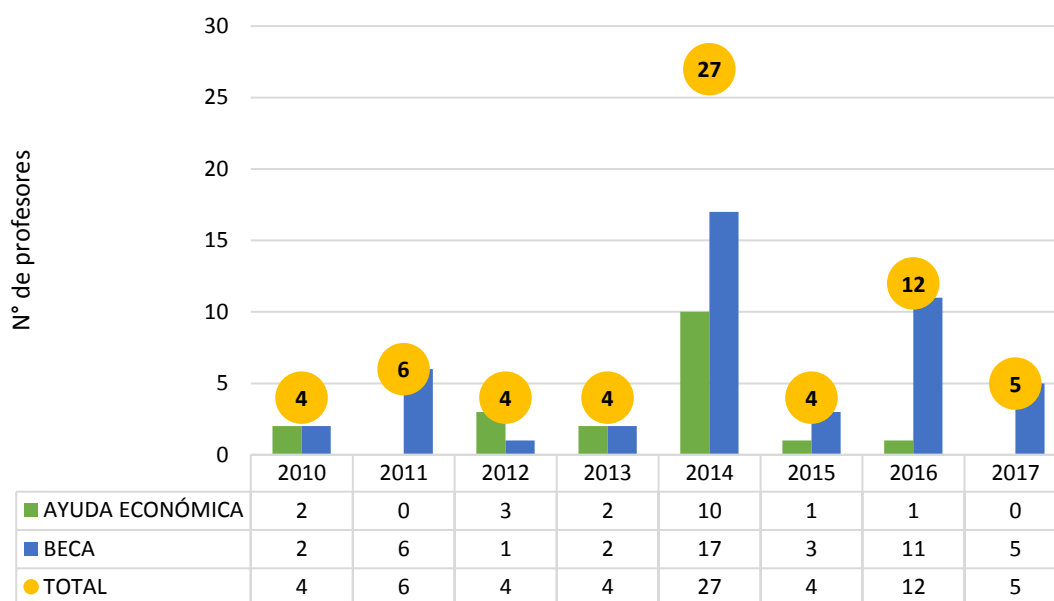


#### 5.4 Plan de Becas y Ayudas Económicas para Docentes

Los profesores de la UPSE, se benefician con becas y ayudas económicas para estudios de posgrados en universidades nacionales y extranjeras. En el año 2017 se otorgaron 5 becas para estudios doctorales.

El presupuesto devengado de Becas y ayudas económicas vigentes en el 2017, es de \$483.564,49.

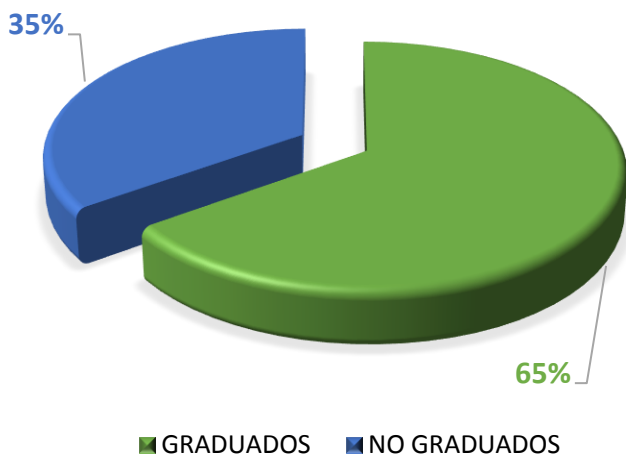
**GRÁFICO N°44: PROFESORES BENEFICIADOS PLAN DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS (2010 - 2017)**



Fuente: Dirección de RELEXT  
Elaborado por: DP

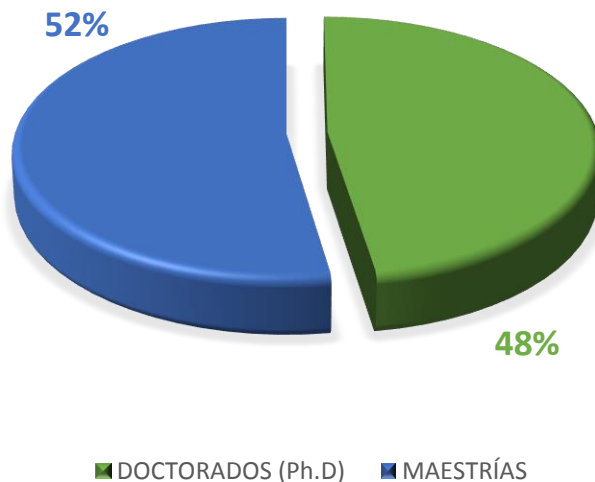
Desde el 2010, se han otorgado a los profesores de la UPSE, 18 ayudas económicas y 46 becas.

**GRÁFICO N°45: PROFESORES BENEFICIADOS GRADUADOS Y NO GRADUADOS (2010 - 2017)**



Fuente: Dirección de RELEXT  
Elaborado por: DP

**GRÁFICO N°46: PROFESORES BENEFICIADOS POR PROGRAMA (2010 - 2017)**



Fuente: Dirección de RELEXT  
Elaborado por: DP

Los profesores que culminaron sus estudios doctorales en el 2017 y se reincorporaron al claustro académico, son:

Tabla N°36: PROFESORES QUE CULMINARON SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN EL 2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	FACULTAD	UNIVERSIDAD QUE OTORGA EL TÍTULO
1	Acosta Lozano Néstor Vicente	FCAG	Universidad Central Marta Abreu de las Villas - CUBA
2	Orrala Borbor Néstor Alberto	FCAG	Universidad Central Marta Abreu de las Villas - CUBA
3	Solís Lucas Ligia Araceli	FCAG	Universidad Nacional de Rosario - ARGENTINA

Fuente: Dirección de RELEXT  
Elaborado por: DP

### 5.5 Eventos de Investigación

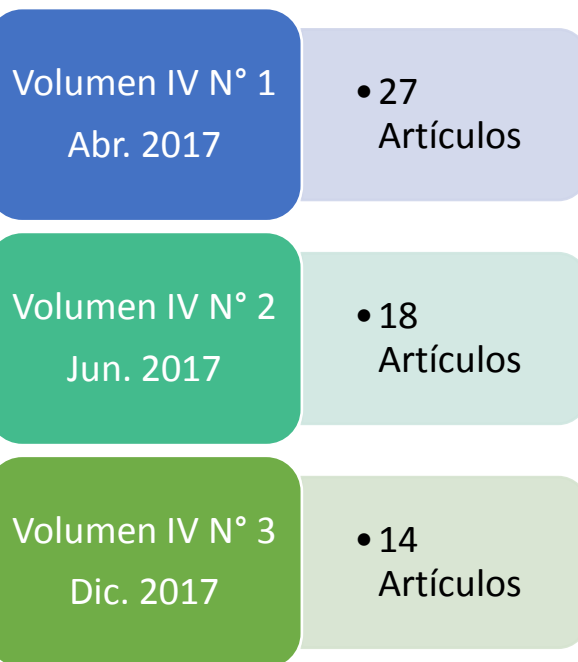
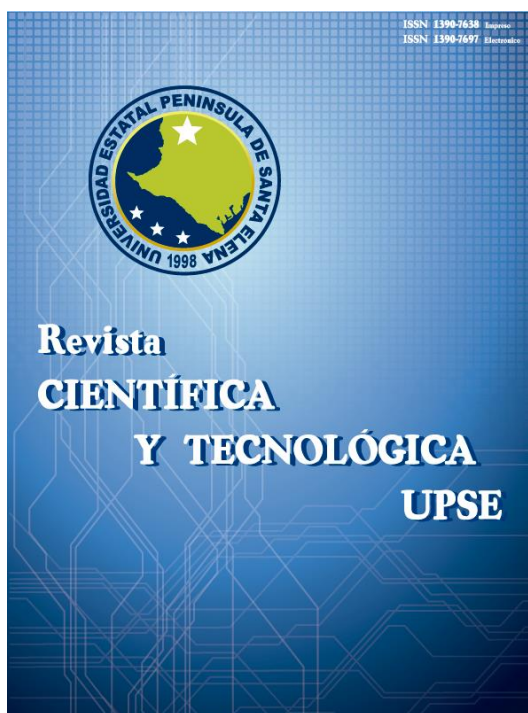
La UPSE estuvo presente en 30 eventos de investigación, representada por 179 investigadores y profesores.

Las diferentes facultades organizaron eventos con estándares internacionales; además, realizaron conferencias relacionadas con tópicos de investigación e innovación en el transcurso del 2017, entre ellos se destacan los siguientes:

- Ⓜ I Congreso Internacional de Administración de Empresas
- Ⓜ III Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría
- Ⓜ VIII Congreso Internacional de Turismo, Hotelería y Ambiente
- Ⓜ Día Del Ingeniero Agrónomo
- Ⓜ I Simposio Internacional de Ciencias Agropecuarias
- Ⓜ VI Semana técnica de Ingeniería en petróleo
- Ⓜ V Semana técnica de Ingeniería Civil
- Ⓜ Expociencia BIOMAR
- Ⓜ I Congreso de Ciencias del Mar Capítulo Ecuador - UPSE
- Ⓜ I Encuentro Nacional de Investigadores de Micro y Macro Algas –UPSE

## 5.6 Revistas Científicas de la UPSE

### 5.6.1 Revista Científica y Tecnológica de la UPSE



### 5.6.2 Revista de Ciencias Pedagógicas e Innovación



## 5.7 Reconocimiento a Docentes y Estudiantes

### 5.7.1 Galardones Nacionales 2017



**Evento: Galardones Nacionales 2017**

Proyecto: "Cultivo de concha nácar y nucleación de medias perlas"

Autor: Franklin Jara Tomalá, estudiante de Biología Marina.

Profesores Tutores: María Gregori y Luis Freites

**Tercer lugar en la categoría investigación científica.**

### 5.7.2 XIX Congreso de Ecuatoriano de Acuicultura CEA 2017



**Evento: XIX Congreso de Ecuatoriano de Acuicultura CEA 2017**

Organizado: CENAIM, la Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Oceánicas, Marítimas y Recursos Naturales (FIMCBOR) y ESPOL.

Autor: Franklin Jara Tomalá, estudiante de Biología Marina.

**Primer Lugar en el Concurso de Póster de trabajos científicos**

### 5.7.3 XIII Concurso Ecuatoriano de Robótica

El CLUB DE ROBÓTICA, es un agrupación destinada a brindar apoyo y capacitación académica a estudiantes de la UPSE, a su vez promover a los estudiantes el desarrollo en el área de la robótica.

**XIII CONCURSO ECUATORIANO DE ROBOTICA**

EPN, 22 al 24 de Noviembre

*Primer Lugar CATEGORIA ROBOT TREPADOR*

*Primer Lugar CATEGORIA ROBOT SEGUIDOR DE LINEA RASTREADOR,*

*Segundo lugar CATEGORIA ROBOT SEGUIDOR DE LINEA RASTREADOR*

*Primer Lugar CATEGORIA BATALLA SIMULADA*

*Primer Lugar: CATEGORIA LIBRE*

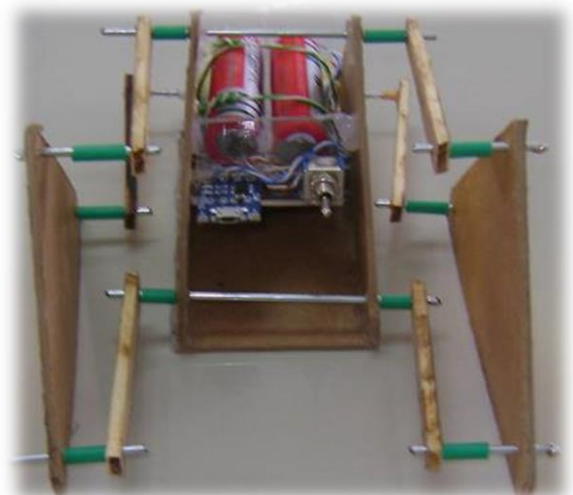
Con un total de 105 puntos se acreditó a la UPSE con el mayor puntaje y fue declarada “CAMPEÓN DE CAMPEONES”.

**ROBOT TREPADOR**

**Primer Lugar:** Dorybot - UPSE - Tiempo: 5.88

Participantes: Hamilton Rosales, Teresa Santistevan

Tutor: Ing. Sendey Vera, Ing. Daniel Flores





**SEGUIDOR DE LINEA DESTREZA**

**Primer Lugar:** Pilon - UPSE

Participantes: José Ariel Suarez, Carlos Montoya

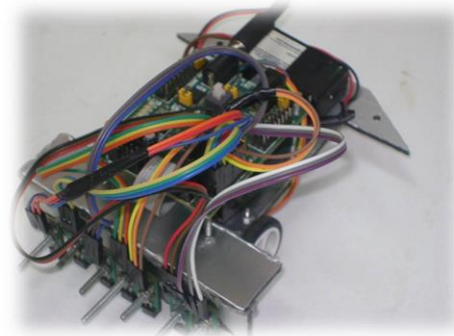
Tutor: Ing. Sendey Vera



**Segundo Lugar:** Giru - UPSE

Participantes: Carmen Loor, Leonardo Tomalo

Tutor: Ing. Jaime Orozco



### BATALLA SIMULADA

**Primer Lugar:** Robot Teo, UPSE

Participante: Leonardo Tomalo

Tutor: Ing. Iván Coronel, Ing. Daniel Quirumbay, Ing. José Sánchez



### CATEGORIA LIBRE

**Primer Lugar:** Robot Submarino Autónomo- UPSE

Representantes: Ing. Arturo Cadena, Carlos Montoya.

Coordinador Ing. Sendey Vera



5.7.4 III Congreso Internacional de Tecnologías e Innovación, CITI 2017



**Primer Lugar**

**Tema:** DESARROLLO DE SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE REDES DE RADIO MÓVIL UTILIZANDO EL MÉTODO DE CONJUNTO INDEPENDIENTE MÁXIMO Y ALGORITMO CODICIOSO APLICADO EN DETERMINADOS LUGARES DE LA ZONA RURAL

**Autores:** Bayas M. M., Rovira R. H., Domínguez M. J., González M. J., Mateo B. A., Reyes J. Universidad Estatal Península de Santa Elena



**Segundo Lugar**

**Tema:** EVALUACIÓN DE LA PÉRDIDA DE SEÑAL EN ENTORNOS INTERIORES UTILIZANDO EL MODELO KEENAN-MOTLEY

**Autores:** Bayas M. M., Rovira R. H., Abish A. Pilay, Evelyn E. Castillo, Kelvin D. Tigrero, Carlos X. Muñoz

## 5.8 Centro de Investigaciones Biotecnológicas

Con el fin de fortalecer la investigación científica de la UPSE, el 22 de Noviembre se inauguró el Centro de Investigaciones Biotecnológicas, que alberga 4 laboratorios:

Laboratorio de Biotecnología



Laboratorios de Protección Vegetal



Laboratorio de Procesamiento de Productos



Laboratorio de Microbiología



*Centro de Investigaciones Biotecnológicas*